



EN FOQUES Y EXPERIENCIAS DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

SETIEMBRE 2018

Investigadores:

Msc. Magdalena Madrigal Herrera

Msc. Guillermo Lathop



FLACSO
COSTA RICA

Tabla de contenido

Introducción:	3
Diseño de investigación:	5
1. Objetivos de investigación.	5
2. Preguntas de Investigación.	5
3. Metodología.	5
4. Estructura de la Investigación.	6
Capítulo I: Enfoque conceptual y metodológico del Desarrollo Económico Local (DEL). 7	7
1. Desde las Teorías del Desarrollo al Desarrollo Endógeno.	7
1.1 Teoría del Crecimiento Económico o Desarrollismo.....	7
1.2 Desarrollo Endógeno.	13
2. Enfoques y definiciones relacionadas al DEL.	16
2.1. Desarrollo local.	16
Fuente: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.	25
2.2 Síntesis de los aspectos claves para una política de DEL.....	25
Capítulo II: Metodología de abordaje del proceso educativo para la elaboración de una política de desarrollo económico local.	27
1. Fases metodológicas:	27
1.1 Encargado de liderar el diagnóstico y la estrategia de DEL.....	27
1.2 Diagnóstico socioeconómico local participativo.....	28
1.3 Diseño de estrategia DEL.	34
1.4 Institucionalización del DEL.	35
1.5 Implementación de la estrategia.	38
Buenas prácticas	40
Capítulo III: Estudio de experiencias de Desarrollo Económico Local.	41
1. Cantón de Montes de Oca.	41
1.1 Contexto socio demográfico y económico del cantón de Montes de Oca.....	41
2. Cantón de Tilarán.	47
2.1 Contexto socio demográfico y económico del cantón de Tilarán.	47
3. Cantón Quepos.	51
3.1 Contexto socio demográfico y económico del cantón de Quepos.....	51
4. Estrategias asociadas al DEL en los estudios de caso.	56
5. Retos o dificultades en el proceso de DEL.	57
Conclusiones.	59
Bibliografía:	61
ANEXOS	65

Introducción:

El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED es la instancia que lidera la oferta formal y no formal de la universidad para el desarrollo integral y participativo territorial. Con garantía de calidad y equidad de oportunidades educativas busca el fortalecimiento de actores y agentes en sus procesos de gestión comunal y prioritariamente municipal en los ámbitos locales y regionales.

Para lograr con el cumplimiento de los objetivos se elabora en el 2014 un Plan Estratégico 2015-2021 que se divide en cuatro ejes estratégicos: Gobernanza y Participación Ciudadana, Planificación para el Desarrollo, Gestión del Talento Humano y Financiación para el Desarrollo Territorial.

Estos ejes de trabajo articulados entre sí permiten, a partir del reforzamiento de capacidades a los distintos actores locales y prioritariamente municipalidades, condiciones para fortalecer una gestión política territorial enfocada en la apertura de espacios para la gobernanza local que permitan una gobernabilidad territorial para la mejora de la calidad de vida de los y las munícipes a través de procesos formativos.

En el marco de la elaboración de dicho proceso formativo se adscribe el presente documento, el cual tiene por objetivo brindar insumos para la implementación por parte del instituto de un proceso educativo orientado a reforzar capacidades en los gobiernos locales así como promover una política y acciones sobre desarrollo económico local que agrupe al menos dos de los ejes estratégicos en mención. Además, busca propiciar una dinamización de la economía territorial que, a su vez, propicie la generación de empleo y de fuentes de recursos financieros para inversión en proyectos que mejoren las condiciones de los y las munícipes.

El presente documento está compuesto por tres partes. En la primera se presenta una discusión sobre el concepto de desarrollo y su evolución en el tiempo. Se comienza con sus primeras formulaciones, en las cuales se identifica desarrollo con crecimiento económico, para después introducir conceptos más recientes y aún vigentes, como apertura comercial, promoción de exportaciones y disminución del rol del Estado. En este contexto, se describe cómo, a raíz de los efectos en términos pobreza endémica y de marcadas desigualdades territoriales, comienza a tomar cuerpo estrategias de desarrollo basadas en la movilización de los actores, recursos organizativos, institucionales y productivos locales para crear, en forma endógena, alternativas de creación local de empleos. De este análisis se desprenden

las variables claves sobre las que se puede incidir para generar desarrollo económico territorial.

En la segunda parte, se presenta la propuesta metodológica para la implementación de estrategias de DEL en los territorios. Por último, se presenta un apartado con los estudios de caso de los Cantones de Montes de Oca, Quepos y Tilarán, en los cuales se han llevado a cabo iniciativas de desarrollo económico local. Estos estudios se hacen con base a las variables clave de intervención, derivadas del análisis contenido en la primera parte.

Diseño de investigación:

1. Objetivos de investigación.

- Caracterizar al menos dos enfoques conceptuales y metodológicos de desarrollo económico local.
- Desarrollar una metodología para la elaboración de políticas de desarrollo económico local en gobiernos locales.
- Estudiar al menos tres experiencias de desarrollo económico local en Costa Rica en donde se incluyan factores de éxito y amenazas en el desarrollo de las iniciativas.

2. Preguntas de Investigación.

- ¿Cuáles son los principales enfoques, ideas y variables de DEL que permitan investigar y analizar casos de DEL en distintos territorios costarricenses?
- ¿Cuáles son los principales insumos y lecciones aprendidas del estudio de los tres casos de éxito para el tema de incidencia política e instalación de capacidades locales en DEL?

3. Metodología.

La metodología de la presente investigación opta por un enfoque cualitativo mediante la técnica de estudios de caso, los cuales se construyeron consultando fuentes de información secundaria como: documentos de Planes de Desarrollo de las Municipalidades, Planes de Desarrollo Territorial generados por los Consejos Territoriales del INDER, datos estadísticos del INEC, Índice de Desarrollo Social, Índice de Competitividad Cantonal. En el caso de las fuentes primarias se recurrió a entrevistas en profundidad sobre procesos y acciones de Desarrollo Local, Desarrollo Económico Local y Desarrollo Rural Territorial dirigidos a informantes claves; además de la aplicación de cuestionarios¹ y grupos focales dirigidos al Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local.

Es importante señalar que las municipalidades tienen capacidades distintas en procesos de planificación, por tanto, resulta central conocer como las mismas conceptualizan e implementan o no acciones de desarrollo económico local en instrumentos de Planificación Territorial y socioeconómica. Para lograr identificar estos aspectos y su articulación con la planificación del desarrollo de las instituciones a nivel de gobierno central se revisaron

¹ En el anexo 1 se adjunto el cuestionario utilizado para la recolección de la información.

algunas de estas herramientas como la Política de Desarrollo Territorial que reformula el INDER y leyes relacionados con el Ministerio de Planificación.

Las herramientas metodológicas se crearon usando como base el marco teórico expuesto en el primer capítulo, esto con el fin de vincular los postulados teóricos con las metodologías requeridas para generar procesos de análisis de información que pueden llevar a los municipios a diseñar o potenciar acciones de Desarrollo Económico Local.

4. Estructura de la Investigación.

La investigación se estructura de la siguiente manera:

- **Introducción**
- **Diseño de la investigación**
- **Capítulo I:** Enfoque conceptual y metodológico del Desarrollo Económico Local (DEL).
- **Capítulo II.** Metodología de abordaje del proceso educativo para la elaboración de una política de desarrollo económico local.
- **Capítulo III:** Estudio de experiencias de Desarrollo Económico Local.
- **Conclusiones**
- **Bibliografía**
- **Anexos**

Capítulo I: Enfoque conceptual y metodológico del Desarrollo Económico Local (DEL).

1. Desde las Teorías del Desarrollo al Desarrollo Endógeno.

En el presente análisis de las distintas posiciones teóricas que conducen a los procesos de incidencia y de instalación de capacidades locales en procesos de Desarrollo Económico Local (DEL) se pueden identificar dos líneas influyentes.

La primera se origina a mediados de la década de los años 50s del siglo XX, en el contexto posterior a la segunda guerra mundial. La segunda, se genera en la década de 1980 como respuesta a críticas a este concepto desde instancias como la Organización de Naciones Unidas, la UNESCO, y declaraciones de cumbres internacionales como la Declaración de Cocoyoc en 1974.

1.1 Teoría del Crecimiento Económico o Desarrollismo.

La primera corriente teórica es la compuesta por el binomio Desarrollo/Subdesarrollo. Este concepto de implicaciones geopolíticas nace durante el período de la descolonización de los años 50 y 60s. En comparación con los países desarrollados, los países que se llamaron subdesarrollados se caracterizaron como aquellos con sistemas económicos débiles, sin capacidades de acumulación, con pobre acceso a la tecnología, con bajos niveles de productividad y con ingresos muy bajos y mal repartidos. Se les consideraba como incapaces de satisfacer las necesidades de la gran mayoría de su población, con altos niveles de desempleo o subempleo.

D. Seers (1967), un economista británico que es considerado el padre de la economía del desarrollo, dice: “enfocarse en el ingreso nacional como una meta para reducir la pobreza, soslaya el real problema del desarrollo” y recomendaba redefinir el cómo se mide el desarrollo, aconsejando el adoptar políticas para incorporar medidas más socialmente relevantes para caracterizar los problemas tales, como educación, crecimiento poblacional, e independencia política. Este autor sostenía que no hay real desarrollo cuando los beneficios de la tecnología y el progreso benefician solo a un pequeño número de personas en el mundo en desarrollo, que ya son relativamente ricos. Aún más, Seers agregaba que si los gobiernos se preocupaban más en mediciones sociales y menos en las instituciones estadísticas, se logrará mucho mejor información.

Por su parte, Sunkel y Paz (1970) dicen:

Quienes hablan del “subdesarrollo” tienden a concebir el fenómeno como una situación estructural e institucional característica, como una etapa en el proceso histórico de desarrollo. Los que prefieren la expresión “países en vías de desarrollo” acentúan más

bien las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo de una sociedad. Poner el acento sobre la “dependencia” es preocuparse esencialmente por las características que adquieren las relaciones económicas, tecnológicas y políticas entre los países desarrollados y subdesarrollados. Cuando se prefiere, por último, la expresión “países no-industrializados” se acentúa implícitamente la importancia especial atribuida a la industrialización en el proceso de desarrollo. (Sunkel y Paz, 1970: 15)

Desde el punto de vista de cómo superar las condiciones de subdesarrollo, es importante analizar cuáles son las variables de incidencia que permitirían sacar a los países de tal condición:

Destacar, por ejemplo, la pobreza entre todos los aspectos conduce a una política de desarrollo que pondrá un acento particular sobre la redistribución internacional e interna del ingreso. El subdesarrollo concebido como estado o situación estructural e institucional lleva a sostener que el subrayado de la política de desarrollo debe ponerse en el cambio de las estructuras e instituciones que se presume determinan ese estado o situación. Cuando se destacan como características básicas las potencialidades desaprovechadas de los recursos humanos y naturales, el acento de la política de desarrollo se vuelca hacia la educación y la formación de mano de obra calificada, así como a la aplicación de la tecnología moderna. Cuando en cambio se insiste sobre los problemas de la dependencia, la política tenderá a modificar las formas tradicionales de vinculación entre países y al fortalecimiento del sistema nacional. (Sunkel y Paz, 1970: 16)

Como se puede observar, la definición de subdesarrollo es compleja y no libre de juicios de valor. De los textos citados cabe destacar un aspecto valórico central: la diferenciación entre desarrollados y subdesarrollados tiende a ignorar la vinculación entre ambas categorías. Considerando estos tipos en un sistema económico mundial, la llamada “división internacional del trabajo” en la que existen países en el norte dedicados a producir bienes industriales y servicios financieros, y el resto de los países limitados a la producción y exportación de materias primas a través de procesos netamente extractivo. Las relaciones comerciales en el mercado internacional producen el llamado “deterioro de los términos de intercambio” pues las materias primas exportadas sin agregación de valor generan los recursos para que estos países compren bienes industrializados de alto valor agregado. Para satisfacer sus necesidades por productos industrializados, los países deben aumentar sistemáticamente sus exportaciones de materias primas, creando una sobreoferta que deteriora los precios. En este proceso los países “subdesarrollados” transfieren grandes sumas de capital a los países desarrollados, los que necesitan endeudarse en el sistema financiero internacional, que está en manos de conglomerados controlados por los países “desarrollados”.

En muchos casos, para controlar la sobreoferta de materias primas y para usar el comercio internacional como arma política, los países del norte, especialmente los Estados Unidos de América, establece sistemas de cuotas de importación de materias primas, dependiendo del origen de los países productores.

En los años 50s, varios economistas latinoamericanos agrupados en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, propuso como política económica y comercial la industrialización por sustitución de importación. Este es un modelo económico que propuso dejar de importar productos extranjeros y comenzar a consumir los producidos en el país de origen. Este modelo, basado en un Estado fuerte en el control de las economías nacionales se propuso:

- Generar un proceso de industrialización bajo la dirección del Estado, el que estableció subsidios y controles para la producción industrial nacional.
- Estableció políticas arancelarias, no arancelarias y prohibiciones a las importaciones de bienes extranjeros, con la excepción de bienes de capital y materias primas para la industria nacional, no producidas en el país.
- Control estricto de los tipos de cambio.

La sustitución de importaciones fue, en general, un modelo exitoso, pues permitió a los países latinoamericanos crear un sistema de industrias básicas y de productos de consumo, que no solo abasteció el consumo nacional, sino que además tecnificó la producción, tanto la orientada al mercado externo como la orientada a el mercado interno. El modelo consolidó la formación de una clase media, profesional, que trabajó en las nuevas industrias y el sector de servicios que estas requerían. El efecto negativo lo sufrieron aquellos sectores y territorios que no exportan y que no forman parte de la industria de sustitución: la agricultura de pequeña escala y al campesinado de subsistencia en localidades periféricas.

Los países del norte, como mecanismo de compensación de los efectos de los términos de intercambio negativos para los países productores de materias primas, establecieron, por medio de las agencias de Naciones Unidas, programas de desarrollo que financiaron proyectos de cooperación internacional, establecieron bancos de desarrollo internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional. Muchos de los proyectos de cooperación estuvieron orientados a aliviar las situaciones de pobreza en los países subdesarrollados. Los bancos financiaron proyectos de infraestructura (represas para producción de electricidad, caminos, puertos, aeropuerto, etc.) por medio de préstamos blandos, mientras el FMI intervino “rescatando” a las economías de los países que acumularan deudas que ya no podían pagar.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), creada inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, tuvo como objetivo central la creación de un nuevo orden internacional que garantizara el mantenimiento de la paz mundial.

Pero además, desde esa fecha hasta la actualidad la ONU ha sido un ente revisor de los conceptos, procesos, herramientas, indicadores y estrategias relacionados al desarrollo. Y ha respondido a críticas de intelectuales internacionales, reformulando conceptos, incluyendo otros indicadores o medios de medición del desarrollo y planteando estrategias y metas globales. Las más recientes que profundizaremos más adelante son del 2000 al 2015: los Objetivos del Milenio y más recientemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, suscrito por 193 países, también conocido como la Agenda 2030, diseñado para los años 2015 al 2030.

La dualidad desarrollo-subdesarrollo ha tenido varias interpretaciones. En los años 60s Rostow en su obra “Manifiesto No Comunista”, iguala desarrollo con crecimiento económico y propone que en el paso de subdesarrollo a desarrollo habría etapas evolutivas, como una línea de cambio por la que todos los países debían transitar. Era una teoría narcisista porque proponía como modelo la propia sociedad del autor y las sociedades industriales como el destino final y mayor evolucionado para todas las sociedades, (Esteva, 2000).

De acuerdo con el antropólogo Esteva esta imposición sobre el desarrollo de parte de potencias mundiales, implicó negar formas propias para definir aspiraciones sociales, satisfactores como bienestar, desarrollo y calidad de vida (Max Neef) que sean distintos al dinero. Lo afirma cuando dice:

“La metáfora del desarrollo confirió hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, robando a las gentes y pueblos de distintas culturas la oportunidad de definir las formas de su vida social” (Esteva, 2000:73)

El concepto de desarrollo y su contra concepto de subdesarrollo, como se explicó más arriba, se entendió exclusivamente como crecimiento económico y su forma de medición fue un indicador economicista, como es el Producto Interno Bruto (PIB) y Producto Nacional Bruto (PNB) que permiten comparar el desarrollo entre países. Estas mediciones, aún utilizadas y generalizadas en el mundo, miden en dinero el valor de la riqueza generada por una nación, pero no incluye aspectos de su distribución y de las brechas sociales entre personas y localidades.

El modelo de sustitución de importaciones entró en crisis en los años 70s, a raíz de la crisis del petróleo y al hiper endeudamiento de los países latinoamericanos. Para rescatar estas economías, el FMI y el Banco Mundial, prestamistas de último recurso, impuso un nuevo modelo de desarrollo que significó el desmantelamiento del rol del Estado como rector del proceso productivo. El nuevo modelo, basado en la desregulación económica, la apertura de los mercados al comercio internacional, hasta entonces protegidos, y la promoción de

exportaciones, tuvieron un impacto muy serio en el bienestar de la población. Los Programas de Ajuste Estructural, los PAEs, disminuyeron el tamaño del Estado, forzándolo a traspasar un número de empresas estatales al sector privado o simplemente cerrarlas, a disminuir el empleo público, a liberalizar el crédito y el mercado de divisas, y a depender cada vez más de la iniciativa privada. El proceso de transformación ha significado que el Estado tiene cada vez menos instrumentos de control de los procesos económicos, los que han quedado básicamente en manos del sector privado.

Este modelo, de carácter neoliberal, está aún vigente. La apertura comercial y la promoción de exportaciones han transformado profundamente la estructura de las economías, las que hoy se caracterizan por la injerencia del capital extranjero (por medio de los regímenes de zonas francas y la inversión extranjera directa en los sectores exportadores). Los efectos sociales tras tres décadas de vigencia del modelo que rescatan autores como Borja (2006), Castells (1998) son:

- Una creciente desigualdad social.
- Un porcentaje de pobreza en la población que las políticas de gasto social no consiguen aliviar.
- Una creciente informalidad en el empleo.
- Una fragmentación de la estructura productiva, según las actividades estén o no vinculadas a las exportaciones y al sector de inversión extranjera directa y a las actividades que les prestan servicios.
- Desterritorialización y segmentación del proceso productivo.

Por iniciativas de los organismos internacionales, se han introducido varios programas orientados a la superación de los problemas sociales presentes en los países de menor desarrollo relativo (los subdesarrollados de antes). La ONU empezó, ya en los 60s a producir informes sobre los problemas sociales por medio del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) para visualizar las problemáticas sociales implícitos en la medición del desarrollo relativo no visibles en el PIB y el PNB. G. Esteva, en su artículo Desarrollo (2009:9) plantea lo siguiente sobre este tema en la evolución del concepto de desarrollo y sobre la importancia de concebir lo económico como algo inserto en lo social y cultural de una localidad, ciudad, país o región:

“La controversia endémica entre los dedicados a la medición de variables económicas y los especialistas en servicios sociales no se eliminó con tal evolución. Los Informes sobre la situación social, periódicamente elaborados por Naciones Unidas, lo documentaron tangencialmente. La expresión 'desarrollo social', lentamente introducida en los Informes, apareció sin definición, como una vaga contraparte del 'desarrollo económico', y como un

sustituto de la noción estática de 'situación social.' Se percibió lo 'social' y lo 'económico' como realidades distintas. La idea de cierto 'equilibrio' entre estos 'aspectos' se convirtió primero en un desideratum y más tarde en el objeto de un examen sistemático. El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Ecosoc) recomendó en 1962 la integración de ambos aspectos en el desarrollo. Ese mismo año, las Propuestas de Acción de la Primera Década del Desarrollo de Naciones Unidas (1960-1970) establecieron que: El problema de los países subdesarrollados no es mero crecimiento, sino desarrollo... El desarrollo es crecimiento más cambio [añadieron]. El cambio, a su vez, es social y cultural tanto como económico, y cualitativo tanto como cuantitativo... El concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente. (Esteva, 2000:9).

El supuesto subyacente de los modelos de desarrollo basados en el crecimiento económico, es que operan mecanismos de “chorreo” o derrames, es decir, que en la medida en que el sector empresarial aumenta su acumulación, invertirá en la creación de nuevas actividades económicas, que a su vez pagarán más salarios que producirán demandas adicionales por bienes y servicios, con un efecto multiplicador permanente. A su vez, las nuevas empresas creadas por la acumulación de capital pagarán más impuestos al Estado, que los transformará en más y mejores servicios y en infraestructura productiva, que favorecerá al capital, en un ciclo continuo.

Pero desde hace ya muchas décadas ha quedado claro que la “teoría del derrame”, no ha tenido los efectos esperados. Ya desde la década de los setenta ha quedado claro que el sector empresarial tiende más al atesoramiento que en la reinversión de sus ganancias. Y por lo tanto, el “chorreo” no ocurre u ocurre en sólo una pequeña medida. Además de las condiciones de pobreza persistente, de desigualdades crecientes, se comienza, ya en el año 1974 que el modelo de desarrollo imperante afectaba negativamente a los recursos naturales. La declaratoria de Cocoyoc², de ese año plantea la necesidad de poner en el centro del desarrollo al ser humano e introducir la preocupación por el uso de los recursos naturales. Por ello, en el año de 1975 la ONU en su Asamblea General demandó otra forma y estrategia para medir el desarrollo internacional que no fuesen el PIB y el PNB. Uno de sus órganos, la OIT, estuvo encargada de dimensionar las variables relativas al progreso social y a plantear el empleo y distribución de la riqueza como variables importantes para entender el desarrollo de los países. Este organismo plantea en 1976 el enfoque de Necesidades Básicas, que introduce una medición internacional que contiene dimensiones asociadas al acceso a la salud, la educación, el empleo y la vivienda. Esta herramienta de medición y diagnóstico fue rápidamente acogida por la ONU y organismos internacionales como el Banco Mundial. La CEPAL para el caso de Latinoamérica adopta y promueve a finales de los

² Simposio sobre "Modelos de Utilización de Recursos, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo". La Reunión también fue auspiciada por el Gobierno de México y tuvo lugar en Cocoyoc, estado de Morelos, los días 8 a 7 2 de octubre de 1974.

setentas el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para medir la pobreza, en vez de las mediciones de ingreso.

En los años noventa el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dependencia asociada a la ONU empezó a utilizar el Índice de Desarrollo Humano, un indicador sintético que incluye un número de mediciones que combinan variables económicas, sociales, demográficas (esperanza de vida al nacer) y de acceso a servicios básicos, como educación y salud. La figura No. 1 resume índices y los elementos principales de las posiciones que concebían el desarrollo como crecimiento económico o desarrollismo. Otro enfoque más contemporáneo relacionado con el desarrollo son los Objetivos del Milenio de la ONU, una agenda global de más de 180 países que abarco del año 2000 al 2015. En esta agenda se plantean 8 metas y la primera es la erradicación de la pobreza. Para el año 2015 se relanza esta primera agenda con el nombre de Objetivo de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 con 17 objetivos de desarrollo internacional.

Figura 1.
Objetivos del Milenio (2000-2015)
Organización de Naciones Unidas.



Fuente: Organización Naciones Unidad

A continuación se exponen visiones conceptuales alternativas al modelo de desarrollo neoliberal vigente, que intentan centrarse en las necesidades de las personas, desde los territorios en que habitan.

1.2 Desarrollo Endógeno.

El concepto de desarrollo endógeno nace en Europa por medio de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos creados en la entonces Comunidad Europea, que asignó recursos para mejorar los niveles de vida en los territorios que, en los países de la organización,

tenían niveles de desarrollo por debajo de la media nacional. La experiencia italiana de industrialización en la Emilia Romagna, -territorio en el que una alianza entre los productores locales organizados en cooperativas agro-industriales y pequeñas empresas artesanales, dieran lugar a una economía de innovación, flexible, con cadenas de valor muy sólidas y competitivas, que exportan a todo el mundo bienes de altísima calidad y alta tecnología – sirvió de modelo para la puesta en marcha de estos fondos.

En los territorios favorecidos se crean agencias de desarrollo territoriales autónomas las que, con el apoyo del fondo y con base en sus ventajas competitivas y con la participación de los actores locales, sean empresarios, academia, instituciones y organizaciones de base, establecen una base de producción con la que pueden competir nacional o internacionalmente, creando empleo local, procesos de acumulación localmente gestionados y fortaleciendo a la comunidad territorial.

Esta idea es retomada por Antonio Vázquez-Barquero (2007), quien define el desarrollo endógeno como:

“... una interpretación que incluye diversos enfoques, que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión. Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización...la teoría del desarrollo endógeno integra y da cohesión a visiones diferentes del desarrollo, como el desarrollo autocentrado, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo desde abajo. (Vázquez- Barquero, 2007:183).

Vázquez- Barquero subraya que el concepto de desarrollo económico es un concepto en evolución constante y que refleja los cambios e innovaciones que las sociedades van percibiendo y utilizando. Concepciones más recientes como el Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial y los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, son elaboraciones muy posteriores a la identificación de desarrollo con solo crecimiento económico.

“La conceptualización del desarrollo económico evoluciona y se transforma a medida que lo hace la sociedad, a medida que los países, regiones y ciudades tienen que dar solución a nuevos problemas, a medida que las innovaciones y el conocimiento se difunden por las organizaciones económicas y sociales”. (Vázquez- Barquero, 2007:185)

Las ideas en torno al desarrollo endógeno se relacionan con el concepto de etnodesarrollo que antropólogos mexicanos proponen en la década de los años de 1980 para visibilizar aún más la influencia de la cultura en la concepción, discursos y acciones de desarrollo. Bonfil Batalla plantea entender el etnodesarrollo como:

“...el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones” (Bonfil, 1982, pág. 133).

En la figura 2 se observan en verde claro los principios del desarrollo endógeno. Esta teoría se basa en la organización flexible de la producción, en difusión de la innovación y en políticas de desarrollo local. Y los principios se relacionan con las preocupaciones de poner en el centro del desarrollo al ser humano y en el tema de sostenibilidad o uso racional de los recursos naturales.

El desarrollo endógeno se centra en una construcción social de abajo hacia arriba que se basa en las condiciones de un territorio con actores locales con cultura, identidad e instituciones propias. Los actores locales son los protagonistas principales de este enfoque. En color celeste se observan enfoques más contemporáneos como el Desarrollo Informacional, el Desarrollo Rural Territorial, Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

Figura 2.
Teoría del Desarrollo Endógeno, principios, relación con el DEL y tendencias actuales.



Fuente: elaboración propia a partir de los aportes teóricos.

El desarrollo económico local está basado en una concepción endógena, que aprovecha las potencialidades territoriales, aunque no es ajena a la realidad y tendencias del contexto económico de agregados mayores (nacionales, internacionales), y moviliza la capacidad organizativa, productiva local (territorial) para crear su propio desarrollo. Se relaciona también con esquemas más flexibles de producción como inserción a la globalización e innovación que se base en atributos propios de las localidades o territorios. Y en el reconocimiento de formas propias de organizarse y tomar decisiones colectivas. Hace referencia más directa a la creación de fuentes de empleo de manera consensuada entre distintos actores multisectoriales y como esto se relaciona directamente con elementos como la pobreza y la erradicación de inequidades.

2. Enfoques y definiciones relacionadas al DEL.

En este apartado ampliaremos las nociones de Desarrollo Local, Desarrollo Económico Local, el Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial y los objetivos de desarrollo sostenible.

2.1. Desarrollo local.

De acuerdo con Arocena (2013) los orígenes y las expresiones de procesos del desarrollo local son distintos en Europa y América Latina. En Europa el desarrollo local tiene origen en el marco de la recesión económica que enfrentaron los países industrializados a comienzos de la década de los setenta, producto de la crisis del petróleo, por una parte, y por los cambios políticos que esta crisis produjo, que dio lugar al fin del modelo socialdemócrata y el comienzo de la era del neoliberalismo.

“Fue frente a esta situación que las sociedades “desarrolladas” buscaron otras formas de movilización del potencial humano, mediante el estímulo de la pequeña iniciativa de carácter casi siempre local. Fundamentalmente, se propició desde las políticas estatales, la creación de pequeñas y medianas empresas en aquellas zonas que habían sido más perjudicadas por la crisis. Se desarrollaron programas especiales de formación para la creación y la gestión empresarial, se promovió el crédito en condiciones ventajosas, se crearon asociaciones de creadores de pequeñas empresas. (Arocena, 2013:6)

En Latinoamérica el desarrollo local es un término y proceso no relacionado exclusivamente al desarrollo económico sino entendido de manera más amplia y relacionado con procesos de organización comunitaria y civil que pedían reivindicaciones sociales asociadas a derechos humanos, medio ambiente, acceso al agua potable y vivienda, entre otros elementos.

El concepto de desarrollo local se ha expresado con numerosas definiciones, tanto en la producción académica como en la administración pública, lo cual muestra su complejidad para lograr una conceptualización. Sin embargo, la revisión bibliográfica evidencia que a pesar de la diversidad de definiciones la idea de desarrollo local está vinculada al mejoramiento del medio y de la sociedad en una escala local-territorial (Arocena, 2008) con carácter relacional que contrasta procesos de mayor escala con generados a menor escala (Arocena, 2002), así como el impulsar el desarrollo endógeno, la auto organización y el bienestar social, (Juárez, 2013, pág.13) y donde sobresalen, según Di Pietro (2001) aspectos como:

- *El factor humano*: se centra en el progreso material y espiritual de la persona y la comunidad.
- *Multidimensional*: abarca las distintas esferas de la vida de una comunidad, municipio o región y supone la cooperación de distintos actores y la conciliación de diversos intereses
- *Integrado*: articula las políticas y programas verticales y sectoriales desde una visión territorial.
- *Sustentable*: se prolonga en el tiempo a partir de la movilización de los recursos locales.
- *Institucionalizado*: establece reglas de juego, normatividad, políticas, organizaciones y patrones de conducta locales.
- *Participativo*: intervienen activamente agentes públicos, organizaciones intermedias y de base y empresas.
- *Identitario*: se estructura contemplando la identidad colectiva de la comunidad, municipio o grupo de municipios e instituciones propias.
- *Territorial*: se despliega en un espacio que opera como unidad de intervención. Generalmente coincide con alguna división política administrativa (municipio o grupo de municipios) mas no siempre, puede involucrar territorios e identidades que van más allá de límites administrativos.

Estos elementos constitutivos del desarrollo local planteados por Di Pietro muestran la heterogeneidad de las redes de actores, actitudes políticas, las particularidades del territorio, así como las dinámicas económicas que lo conforman. Además, pone el énfasis en el desarrollo local no como un mecanismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes desde un punto de vista individual, sino como un proceso para mejorar la calidad de vida de un territorio.

a. Desarrollo Económico Local.

En el documento Guía de Herramientas Municipales para la promoción del Desarrollo Económico Local de Fundación DEMUCA (2009) se parte de la siguiente definición de desarrollo local que comparte con otras definiciones el tema de la generación de consensos y el de tratarse de procesos multi sectoriales:

“El desarrollo local es un proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales y político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo con base a los recursos, necesidades e iniciativas locales. Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprenden desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio.” (Rojas, 2005 en DEMUCA 2009)

En esta definición se iguala territorios con el ámbito de responsabilidad de las municipalidades, o cantones en el caso de Costa Rica, pero como se ha expuesto el análisis territorial puede dar cabida a territorios más amplios o más pequeños y distintos a los delimitados jurídicamente.

La Fundación DEMUCA en su definición enfatiza los aspectos de carácter más económicos, incluyendo al menos tres tipos de iniciativas: Iniciativas Locales de Empleo (ILE), las Iniciativas de Promoción Empresarial (IPE) e iniciativas para atraer nueva inversión o localización de nuevas actividades económicas (marketing del territorio), para posibilitar el desarrollo de ventajas competitivas y mejorar las condiciones y el entorno socio económico, desde un proceso planificado y estratégico.

El concepto de encadenamiento, es decir las relaciones entre empresas de distintos tamaños en el proceso de agregación de valor, es central en la concepción DEL, pues en la medida en que la cadena esté internalizada en el territorio, aumenta el valor agregado de lo que se vende fuera del territorio. De esta manera, las empresas se integran para mejorar las utilidades individuales y mejorar las condiciones de competitividad de las localidades.

Los encadenamientos productivos, que son posibles gracias a la articulación de diferentes actores que se brinden apoyo, asesorías y posicionamiento que requieren los empresarios locales, se refieren a relaciones comerciales que se establecen entre empresas en torno a la generación y producción de bienes y servicios (DEMUCA, 2009: 5). Estas relaciones pueden ser de empresas de pequeña escala hacia grandes empresas, o bien entre empresas de similar tamaño que se “encadenan” para producir complementariamente un producto final y su comercialización.

En este enfoque, como lo explica J. P. Pérez Sainz y Andrade-Eekhoff (2003), para que las iniciativas de DEL sean efectivas, deben ser “apropiadas” o endogenizadas. Es decir, deben

responder a las particularidades socioculturales de la socio-territorialidad, permitiendo que los esfuerzos por globalizar la economía local no lesionen la identidad y los proyectos de sociedad que, de acuerdo con su experiencia histórica y sus propias necesidades y propensiones, pueden construir los distintos grupos sociales.

De acuerdo con Alburquerque (2004) un proceso de DEL puede arrancar sin autoridades locales o regionales pero en algún momento deben involucrarse para darle institucionalidad al proceso y conseguir recursos de inversión para potenciarlo. Además, la Municipalidad, como autoridad local de representación interna y hacia el resto del país, puede tener un papel básico en el marketing territorial y en las negociaciones para atraer inversiones estatales en infraestructura económica y social.

Definir y entender el desarrollo económico local de una única forma sería una paradoja y una contradicción teórica irresuelta. Al poner el énfasis en lo local, el DEL reconoce la existencia de un escenario particular, con relaciones sociales y económicas específicas, con actores locales y una historia compartida y única, con formas propias de organización económica y política. Por ello, el DEL no tiene recetas ni manuales, y por lo tanto debe tener la capacidad de construir concepciones diferenciadas de lo que significan las abstractas categorías “de calidad de vida y bienestar” y con expectativas de desarrollo que son en gran medida el resultado de sus condiciones sociales. Estas condiciones son fundamentales en la generación de una identidad compartida y en la posibilidad de movilizar los recursos necesarios para construir proyectos de sociedad, de acuerdo con sus necesidades, gustos y valores culturales. (Cole, 2005)

El DEL puede entenderse como “el conjunto de procesos constantes por los cuales los distintos actores involucrados en el desarrollo de una localidad actúan, colectiva y consensualmente, para crear condiciones favorables que estimulen el crecimiento económico y la generación de empleos. El objetivo rector del desarrollo económico local es mejorar la calidad de vida, el aumento de la equidad y el combate de la pobreza para una población específica” (Cole, 2005). Esta definición se incluye no por su exactitud sino por las variables e indicadores que plantea como crecimiento económico, generación de empleo, generación de espacios y consensos, participación, equidad, menos pobreza y mejoría de la calidad de vida.

La definición anterior sobre el DEL que lo establece como procesos permanentes con espacios de generación de consensos sobre el bienestar y desarrollo económico de un territorio, donde participan actores multi-sectoriales contiene algunos vacíos. Uno de estos es quién convoca a estos procesos y quién facilita espacios para que esto ocurra. El enfoque más relacionado al actor de las Municipalidades resuelve este vacío, al darle la responsabilidad inicial de generar estos procesos a estas autoridades.

Los enfoques actuales de desarrollo le confieren un papel central a la participación de actores de la sociedad civil y de actores públicos, privados y otros actores socio económicos relevantes para cada localidad. Los enfoques más recientes de desarrollo se basan en los preceptos de Amartya Sen (2000) que entienden el desarrollo como democracia, instalación e implementación de capacidades y libertades humanas. Para esto se requiere que los proyectos relacionados con el presente y futuro de una localidad sean diagnosticados y construidos por los actores locales.

No se debe dejar de lado el que en este enfoque de desarrollo local, es necesaria “la intervención del Estado para llevar a cabo los procesos de desarrollo, pues corresponde a este ente, en cualquier escala, la responsabilidad y la organización de propuestas para la mejora social y territorial (Alburquerque, 2004:161). En este marco de la necesidad estatal para el desarrollo y de su estrecha relación con la dimensión global, cabe hacernos la pregunta ¿De qué depende el desarrollo de un territorio, en un contexto costarricense de economía de mercado, abierta y centralizada?

Como se desprende de los planteamientos hechos hasta ahora, la iniciativa de los actores económicos territoriales es indispensable para que haya un DEL que responda a las necesidades, aspiraciones y a la cultura local. Pero, por otra parte, el Estado, sea su manifestación local, como es el municipio, o el aparato institucional nacional, tiene un papel importante que cumplir. Por ello, las articulaciones público-privadas son un eje central para la buena marcha del proceso de desarrollo.

La articulación público-privada, según Rosales y Urriola (2012) resulta central el establecimiento de redes institucionales a nivel público, alianzas con empresas, con centros educativos, entre otros, para potenciar el DEL desde la cohesión social, en tanto dichas articulaciones permiten construir un nivel compartido de desarrollo económico que se concretiza en políticas o acciones específicas en beneficio del territorio. En una construcción conjunta de la visión de desarrollo, las articulaciones público-privadas brindan a los emprendedores o pequeños empresarios locales, recursos que se escapan de las posibilidades de los gobiernos locales, tales como: insumos, tecnología, créditos, innovación, mercadeo, que les permitan la gestación de los proyectos o bien mejorar su funcionamiento y desarrollo, contribuyendo a crear el enlace con los mercados nacionales y extranjeros. Esto contribuye a la funcionalidad de las alianzas de carácter técnico, ya que “facilita las dinámicas de aprendizaje por medio de la generación y difusión de conocimientos en diferentes ámbitos” (Craviotti, 2007: 188).

En Latinoamérica las alianzas público-privadas han generado estrategias de desarrollo territorial exitosas. La incorporación de actores privados permite identificar, desde una perspectiva más integral, las demandas del sector económico. Pero es importante tener en cuenta que la funcionalidad del vínculo público-privado no es intrínseca, ya que “si el tipo de participantes es restringido por resistencias de algunos actores o incapacidad de otros

para instalar sus demandas, los esquemas de articulación público-privada conformados pueden servir a objetivos limitados” (Craviotti, 2007: 190).

En Costa Rica, por el contrario, este mecanismo no se encuentra del todo desarrollado, aunque existen experiencias de cooperación internacional en temas de conservación, desarrollo sostenible e infraestructura social.

En la figura 3 se muestran 8 elementos propuestos por Alburquerque como los elementos básicos del desarrollo económico local y dos más propuestos por el equipo de esta investigación para el caso de Costa Rica que son los elementos 4 y 6, los cuales el 4 es destacable para Costa Rica y el 6 es un tema que debería salir en rojo porque son limitados los avances en ese punto. Existen a nivel nacional distintas instituciones con estrategias y programas, políticas y esquemas de planificación no articulados entre sí como el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). En la figura 3 se plantea en verde los elementos que han experimentado bastante avance a nivel de Municipalidades, cantones o territorios, en amarillo elementos de moderado avance y en rojo elementos que consideramos es importante reforzar para procesos de Desarrollo Económico Local.

En Costa Rica la reciente reformulación del Instituto de Desarrollo Agrario implicó una nueva ley (Ley #9036) y se están implementando estrategias de desarrollo territorial, con más avances en algunos territorios que en otros como por ejemplo en la zona fronteriza norte conformada por Territorios más amplios que las Municipalidades y cantones como Guatuso, Upala y los Chiles, igualmente en territorios costeros como la Península de Nicoya. Estos avances se materializan en Planes de Desarrollo Territorial donde participan más de dos municipalidades y otros actores socio económicos.

En la zona urbana Escazú, Belén y Santa Ana, así como Montes de Oca, Curridabat y Tres Ríos han explorado e implementan acciones como territorios para mejorar ventajas competitivas y clima de negocios.

Figura 3.
Elementos básicos de Desarrollo Económico Local.
Análisis y adaptación para el caso de Costa Rica.



Simbología

-  Elementos básicos con bastante avance en Costa Rica
-  Elementos con poco o limitado avance
-  Elementos básicos con moderado avance
-  Elementos básicos añadidos al caso de Costa Rica

Fuente: Elaboración propia utilizando de base a Albuquerque (2004:162).

b. Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial (DRSET).

Este es un enfoque que se relaciona directamente con el Desarrollo Rural Territorial y que en las últimas décadas se han venido generalizando en distintas regiones de Latinoamérica. Apunta a procesos participativos, que se diseñan por equipos de técnicos locales y se implementan mediante reuniones de trabajo y talleres que buscan como resultado nuevas redes o formas de organización y gobernanza para el desarrollo. Se enfoca en el ámbito

rural porque, como es sabido, los procesos de globalización y de promoción de exportaciones han generado grandes diferencias entre las áreas urbanas y rurales, dejando zonas de exclusión social y concentración de pobreza en la periferia rural.

El DRSET se concibe como un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo del territorio mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, de conformidad con su potencial de recursos naturales y humanos. Tal perspectiva exige la puesta en marcha en el territorio, de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales sustentadas en procesos descentralizados y participativos. (Sepúlveda 2008). En su documento Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales. Métodos para la Planificación se expone de manera exhaustiva los elementos y herramientas para implementar procesos participativos de planificación del Desarrollo Territorial. El primer paso es establecer las necesidades del diagnóstico sobre el desarrollo territorial, luego se establece un equipo técnico local, se define con información social y espacial el Territorio y se generan varios análisis integrados que incluyen las 4 dimensiones que propone este enfoque:

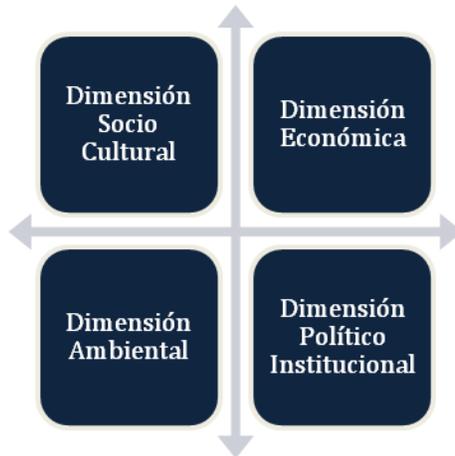


Figura 4.
Procesos de Planificación participativa de Desarrollo Rural Sostenible con enfoque Territorial (DRSET)



Fuente: Sepulveda, S (2008) Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales. Métodos para la Planificación

c. Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible (DS) tiene como punto de referencia el Informe de la Comisión Bruntland¹, donde se le describe como un “proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas” (ONU 1987). Desde esa perspectiva, el desarrollo económico y el uso racional de los recursos naturales están estrechamente relacionados en el tiempo y en el espacio.

El enfoque de Objetivos de Desarrollo Sostenible generado por Naciones Unidas se plantea como una Agenda Global que inicia en el 2015 como continuum de la estrategia Objetivos del Milenio y que termina en el 2030. Se compone 17 metas u objetivos relacionados con participación, equidad, cambio climático, erradicación de la pobreza, objetivos de salud erradicación del hambre y de desigualdades, buena utilización de recursos naturales marinos y terrestres, instituciones sólidas, generación de alianzas, entre otras, y buscan alinear el desarrollo de los países y territorios con dichos objetivos.

Figura 5.
Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030.



Fuente: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.

2.2 Síntesis de los aspectos claves para una política de DEL.

Los acápites anteriores presentan un panorama de la evolución del pensamiento sobre desarrollo en las últimas seis décadas. La idea de buscar alternativas para una mejor distribución de las ventajas de este desarrollo comenzó a raíz de las crisis económicas. La institucionalización de los fondos de compensación de la entonces Comunidad Europea, para intentar nivelar los grandes desniveles de calidad de vida que se observaban en las áreas que sufrieron los impactos de las crisis, como son las regiones mineras y zonas industriales que vieron desaparecer sus mercados. En los países de menor desarrollo relativo, como España, Portugal, Grecia, las áreas de agricultura familiar empobrecidas también fueron objetivos de esta política. De aquí surge la propuesta de apoyar esfuerzos para que las comunidades en problemas, por medio de la cooperación entre los actores locales, definieran estrategias de cambio que les permitieran mejorar sus niveles de vida.

Para Latinoamérica, la idea de buscar estrategias de desarrollo de territorios surge de la realidad de marginación, desigualdad y pobreza que se hicieron patentes durante la aplicación del modelo de sustitución de importaciones y aún más, tras la imposición de un modelo neoliberal globalizante -aún vigente- que hizo aún más claras la inequidad social imperante.

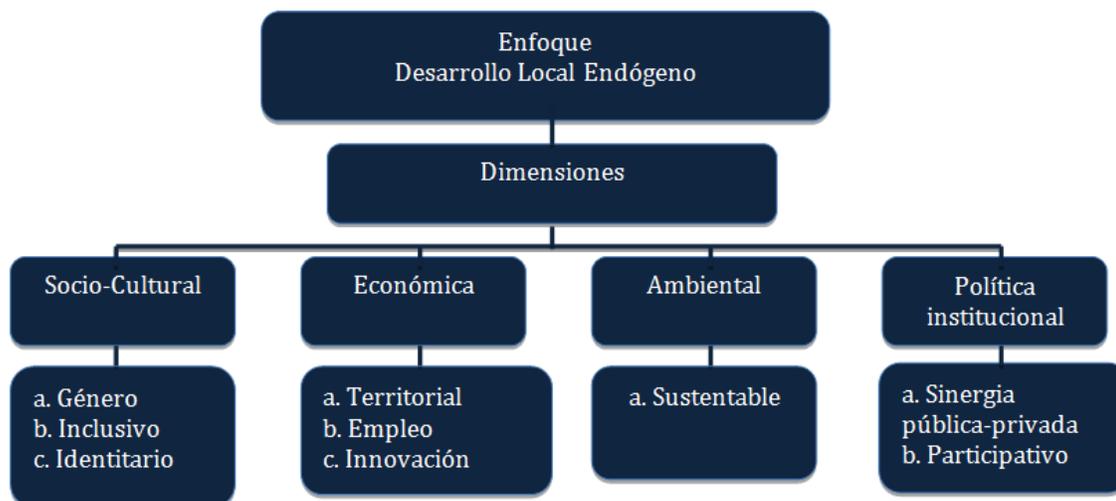
La globalización, afectó la capacidad del Estado latinoamericano para manejar la economía, con una tendencia creciente a la privatización, nacional o internacional.

La reacción de los territorios o regiones fue, buscando en sus esfuerzos locales, formular estrategias que le permitieran, por una parte, aprovechar las ventajas de la apertura comercial para intentar conectar a los territorios a la economía globalizada, y por la otra, proteger las economías territoriales de los riesgos de la falta de protección que una economía abierta les impone.

La lógica del desarrollo territorial, está basada en la endogeneidad. Es decir, la capacidad de los actores locales para acordar estrategias de movilización de sus propios recursos. Desde el punto netamente económico, con el objetivo de dinamizar la estructura productiva territorial, cooperando entre ellos, mejorando la oferta de productos locales, dinamizando las cadenas de valor existentes, mejorando la productividad y los mecanismos de comercialización. Desde el punto de vista social, creando empleos de calidad para la población local, mejorando su capacidad de consumo de bienes y servicios, disminuyendo la pobreza y las desigualdades dentro del territorio. Desde el punto de la gestión, poniendo en marcha mecanismos de participación, de gobernanza local, de toma de decisiones consensuadas. En este proceso, el Gobierno local, juega un papel importante con su poder de convocatoria política y de representatividad, tanto al interior del territorio, que es su mandato legal, como hacia el resto del país, que es su función política más importante.

En síntesis, el análisis conceptual de buenas prácticas en materia de desarrollo económico local plantea considerar el enfoque, dimensiones y ejes que se muestra en el diagrama a continuación; esto para buscar un DEL impactos positivos en el territorio.

Modelo conceptual del Desarrollo Económico local



Fuente: elaboración propia.

Capítulo II: Metodología de abordaje del proceso educativo para la elaboración de una política de desarrollo económico local.

La presente metodología no planea en ningún sentido un carácter estandarizado de los procesos de desarrollo económico local, ya que cada territorio y cada municipio presentan especificidades que resultan medulares en dicho proceso. Contemplando las particularidades y disparidades territoriales cabe mencionar, como afirman Uriola y Rosales (2012), el DEL busca crear o activar mecanismos de desarrollo basados en las capacidades locales endógenas, por tanto no se debe esperar una madurez social o institucional determinada para iniciar las políticas DEL, por el contrario, la sola presencia de condiciones para desarrollar una experiencia o proyecto de desarrollo económico local en algún nivel, evidencian la posibilidad de potenciar la cohesión social, la participación ciudadana y establecer vínculos entre actores, pero que no necesariamente son visibles en las etapas previas.

Aclarado esto, a continuación se detallan fases para un proceso pedagógico que integran el proceso de desarrollo económico local, donde cada municipio independientemente de sus condiciones puede empezar a desarrollar o identificar en qué fase se ubica. Sin embargo el avance entre fases depende del liderazgo municipal y la corresponsabilidad de los posibles actores vinculados.

1. Fases metodológicas:



1.1 Encargado de liderar el diagnóstico y la estrategia de DEL.

Consiste en identificar a lo interno del municipio el departamento, comisión, oficina o personal encargado de liderar las iniciativas de desarrollo económico local en sus primeras fases. Dicha etapa tiene un papel central en el proceso, ya que este en sus inicios presenta un carácter relacional, en tanto, requiere que el concejo municipal interiorice la importancia de fortalecer o potenciar el DEL en el territorio para iniciar a contemplarlo como un eje relevante y una competencia de la gestión municipal.

1.2 Diagnóstico socioeconómico local participativo.

El diagnóstico de las condiciones socioeconómico del territorio comprende el uso de herramientas cuantitativas y cualitativas para la descripción y análisis de tendencias históricas y situaciones actuales de los factores sociales y económicos de una comunidad o municipio. Esto con el fin de identificar restricciones políticas y técnicas que afecten la economía local, así como proyectar soluciones en el corto, mediano y largo plazo. El conocer lo mejor posible las características económicas locales facilita la planeación de estrategias futuras, así como el diseño e implementación de programas y proyectos de desarrollo económico (Banco Mundial, 2006).

Ahora bien, se puede afirmar que el diagnóstico socioeconómico local permite conocer no solo las problemáticas de una comunidad o municipio, sino también sus potencialidades. Por ejemplo, un diagnóstico bien elaborado facilita la identificación de los sectores económicos más dinámicos y con mayor demanda de un municipio, así como la caracterización de conglomerados económicos y cadenas productivas existentes, (DEMUCA, 2009).

Conceptual y metodológicamente hablando, existen diversas propuestas alrededor de las fases o etapas que componen el diagnóstico socioeconómico local. Para el presente trabajo y basado en la experiencias de los casos analizados en la presente investigación, se propone la siguiente:



a. Revisión interna de regulaciones y procedimientos de la municipalidad.

Como primer ejercicio para llevar a cabo el diagnóstico socioeconómico local se recomienda realizar una revisión interna de los procedimientos y procesos a los cuales son sometidos los negocios por parte de la municipalidad, tanto para su creación como para la obtención de patentes. Es importante conocer a profundidad todo lo relacionado con las regulaciones del ordenamiento territorial, los impuestos y registros, la interacción de los empresarios con el personal de la municipalidad y la atención que le brinda el personal municipal a las solicitudes y asuntos expresados por los empresarios.

Un ambiente de negocios positivo se ve incentivado generalmente por la simplicidad de los procedimientos municipales, dado que en muchos casos estos resultan ser costosos, burocráticos y poco claros. A nivel interno del municipio, es elemental conocer si los distintos departamentos o dependencias de la alcaldía tienen reglamentos, procesos y procedimientos claros en pro de un ambiente empresarial local eficiente, eficaz e inclusivo.

Para conocer la percepción de los empresarios locales con respecto a los procesos y procedimientos institucionales, se recomienda realizar una encuesta, con la cual se debe buscar:

- Información individual de las empresas (tiempo que lleva constituida y operando la empresa, número de empleados, productos o servicios que ofrece).
- Conocer de los problemas cotidianos a los que los empresarios se enfrentan al hacer usos de los servicios municipales.
- Saber de sus necesidades prioritarias.
- Identificar canales de comunicación y contacto con las mismas.

Después de realizada la encuesta esta información debe ser analizada y evaluada y de esta forma, empezar a diseñar un plan para abordar los temas que se consideren prioritarios.

Donde puedo conseguir la información: los registros de patentes municipales son un buen primer insumo para conocer cuántas y cuáles son las empresas existentes en el municipio.

b. Identificación de los datos a ser recopilados.

La recopilación de datos socioeconómicos del municipio favorece no solo la identificación de fortalezas y debilidades para la generación de una política de desarrollo económico local viable, sino además, propicia la capacitación y generación de competencias en los

funcionarios públicos sobre la realidad social, política y económica del municipio. De igual forma, el levantamiento de datos específicos puede servir como un persuasivo y estimulante para que la comunidad, los grupos de interés y los actores políticos del municipio, trabajen conjuntamente en proyectos de desarrollo económico local.

Existe una significativa cantidad de tipos de datos que se consideran relevantes a la hora de elaborar un diagnóstico socioeconómico local. En el presente trabajo, se consideran las siguientes categorías de información.

- **Los recursos físicos:** localización, límites, recursos naturales disponibles, clima, temperatura, disponibilidad de agua. Evaluación de provisión de tierra.
- **Infraestructura básica:** condición del agua, electricidad, conectividad y desechos en áreas de actividad económica. Bienes raíces para espacios comerciales, disponibilidad, calidad de carreteras y otras modalidades de transporte hacia los mercados principales más cercanos. Número de escuelas, centros de salud y de recreación. Número de viviendas y estado de las mismas, conectividad a internet y servicios de comunicación.

Donde puedo conseguir la información: a nivel cantonal puede obtenerse de fuentes tales como:

- Índice de Competitividad Cantonal.
- Programa Estado de la Nación.
- Ministerio de Educación Pública (datos de infraestructura escolar).
- Planes de ordenamiento territorial.

- **Recursos humanos:** demografía descriptiva y dinámica (número de habitantes, rangos de edad, número de mujeres y hombres, número de habitantes en zona urbana y zona rural, esperanza de vida y dependencia demográfica), niveles de actividad y composición de la fuerza de trabajo (por edad y sexo), disponibilidad de recursos humanos (población económicamente activa), mercado de trabajo local y calificaciones de la mano de obra (nivel educativo, empleo por rama de actividad).

Donde puedo conseguir la información: el Instituto Nacional de Estadística y Censos tiene una base de datos de Censos y diferentes estudios socio-demográfico y económicos. También se puede consultar el Índice de Desarrollo Social y los Planes de Desarrollo Humano Local.

- **Recursos económicos y financieros:** número de empresas locales (públicas y privadas), sectores económicos preponderantes (pesca, agricultura, turismo, industria, comercio formal e informal, otros. Origen de los empresarios y disponibilidad de recursos financieros).

Donde puedo conseguir la información: El INEC ofrece información económica de la población a nivel cantonal.

- **Recursos tecnológicos:** se refiere a si la actividad económica local es innovadora tecnológicamente o es tradicional, y si hay disponibilidad empresarial para adoptar nuevas tecnologías.

Donde puedo conseguir la información: El Índice de Competitividad Cantonal trabaja sobre indicadores de innovación a nivel cantonal.

- **Recursos culturales (capital social existente):** niveles de articulación y organización social, hábitos de convivencia, liderazgo y élites culturales, económicas y políticas, valoración ética del trabajo, la propiedad, el pago de impuestos, la solidaridad, iniciativa y creatividad.

c. Mapeo de actores

Una vez recopilada la información contextual del municipio, conviene realizar un mapeo de los actores, que identifique cuales son los actores que se verán afectados positiva o negativamente con las acciones que se van a implementar. A continuación se ejemplifica mediante el cuadro adjunto como realizar la técnica del mapeo de actores.

Mapeo de actores.

		Posición				Interés				Influencia						
Actores	Intereses	Desconocida	Oposición activa	Oposición pasiva	Apoyo pasivo	Apoyo activo	Desconocido	Poco o ningún interés	Interés moderado	Mucho interés	El más interesado	Desconocida	Poca o ninguna influencia	Influencia moderada	Mucha influencia	El más influyente

Ahora bien, cabe resaltar que en esta etapa lo central es análisis la información obtenida y no solo recopilarla, un análisis requiere establecer relaciones entre los recursos con los que cuenta el territorio, las carencias y las potenciales, para lo cual se puede hacer uno de diferentes instrumentos metodológicos como por ejemplo matriz FODA o planificación por escenarios, en otros.

- **Matriz FODA**

La herramienta consiste en conformar un cuadro de la situación actual del territorio, identificando a partir de los datos recopilados, las fortalezas (factores positivos), oportunidades (aspectos positivos que se pueden aprovechar si se utilizan las fortalezas), debilidades, (factores negativos que se deben reducir) y amenazas (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el cumplimiento de objetivos). Hay que tener en cuenta que diferenciar entre sus componentes no es siempre fácil y que se comenten errores confundiendo principalmente fortalezas con oportunidades y amenazas con debilidades. Para ello, es necesario tener en cuenta que las fortalezas y las debilidades son siempre endógenas (es decir, de adentro) y que las oportunidades y amenazas son siempre exógenas (es decir, de afuera del territorio).

- **Planificación por escenarios:**

Este instrumento permite el diseño de escenarios en un marco de planificación del largo plazo. Para diseñar escenarios posibles, se debe tener en cuenta cuatro aspectos que pueden generar cambios en el territorio en largo plazo: tecnología (avance de las herramientas tecnológicas), desarrollo de la sociedad (pirámide poblacional), fuerzas económicas globales-locales (actividades productivas, locales, nacionales e internacionales) y efectos políticos (crisis, elecciones municipales, nacionales).

La herramienta consiste en construir dos escenarios, el primero es el escenario base que corresponde a la situación actual y se elabora con los datos recopilado sobre el contexto del territorio; el segundo es el escenario futuro, el que se desea alcanzar. En el medio de estos dos escenarios se ubica el periodo de transición, es en este periodo donde se identifican que aspectos se deben crear, cambiar, potenciar o fortalecer del escenario base para poder alcanzar un escenario futuro. Esta herramienta permite reducir los riesgos del proceso de desarrollo económico local ya que, se pueden identificar algunas y corregirlos, anticipar obstáculos y orientar los planes estratégicos.

Buenas prácticas

Como buena práctica para la elaboración de un diagnóstico socioeconómico local se recomienda adoptar metodologías participativas como grupos focales y talleres, en los cuales la comunidad tenga un espacio para manifestar sus necesidades y deseos en cuanto al desarrollo económico del municipio. Sumado a esto, es importante tener un enfoque de género, que permita establecer oportunidades y fortalezas en los procesos económicos locales, ya que históricamente la mujeres corresponde a un grupo excluido de los beneficios del DEL.

1.3 Diseño de estrategia DEL.

La elaboración de la estrategia, se traduce en la creación de una Política de Desarrollo Económico Local, como una herramienta que permite garantizar presupuesto y relevancia al DEL en la gestión municipal. Ahora bien, para la construcción de una Política de Desarrollo Local se requiere considerar los siguientes elementos:

a. El ¿Qué? y el ¿Para qué? de una política de DEL.

El órgano ejecutor debe responder los siguientes cuestionamientos ¿Para qué promover el DEL? Donde posibles repuestas puedan ser “generar empleo” “que tipo de empleo quiero generar”, “disminuir el desempleo”, “disminuir desigualdades sociales” “formalizar el empleo informal” entre otras. En un segundo momento, surge la interrogante de ¿Que actividades se quiere potenciar?; las cuales podrían ser turismo, agricultura, emprendedurismo, sector empresarial, innovación en tecnologías entre otras. Y por último responder a ¿Cómo combinar el apoyo a los sectores económicos potenciales para el desarrollo económico local? ¿Cómo incluir en los objetivos del desarrollo económico local a los grupos vulnerables? ¿Cómo articular el desarrollo económico local con las tendencias, recursos y normativas nacionales?

b. Rol municipal.

Basado en lo discutido en el capítulo I, la municipalidad en el desarrollo económico local es un gestor que puede asumir un rol de fomento al DEL y/o facilitador, pero no dar origen a los proyectos productivos o empresariales, esta es tarea le corresponde a los actores

comunales. En este sentido se brinda algunos ejemplos de acciones en ambos roles (en anexos encontrará una tabla con más ejemplos de iniciativas):

Acciones que fomentan el DEL	Acciones que facilitan el DEL
<p>Conformar redes de cooperación territoriales. Redes juveniles, empresariales, mujeres emprendedoras, productores, que permitan crear alianzas estratégicas de apoyo económico, así como el intercambio de conocimientos y capacidades</p>	<p>Asesoría financiera. -Asesorar sobre opciones de crédito para proyectos de emprendedores. -Capacitar sobre como acceder a crédito.</p>
<p>Propiciar la cooperación público-privada. -Articular iniciativas o proyectos que cuenten con apoyo del sector privado. -Propiciar encadenamientos productivos regionales, donde se contemple las potencialidades de cada distrito y cantón.</p>	<p>Capacitación recurso humano. -Capacitar al personal municipal sobre temas de desarrollo económico local, eficiencia, eficacia de gestión pública. -Capacitar al personal municipal sobre las áreas económicas que se pretende dinamizar.</p>

1.4 Institucionalización del DEL.

La institucionalización representa una fase que brinda sostenibilidad en el tiempo a las acciones que se deriven de la planificación y articulación, ya que permite que estas, al estar integradas en las herramientas de gestión de la estructura municipal, superen los ciclos electorales. Además, contribuye a facilitar la planificación de acciones y proyectos, así como identificar responsables para la fase de evaluación.

La institucionalización se puede presentar por diferentes caminos, el presente trabajo plantea tres posibles opciones:

Red de Desarrollo Económico Local	Oficina de Desarrollo Económico Local:	Agencias de Desarrollo Económico Local
<ul style="list-style-type: none"> • Es una figura que integra al sector empresarial local, sector público, sector académico y organizaciones de sociedad civil, donde un funcionario municipal lidere el proceso. Una red de este tipo busca conectar y difundir las diversas experiencias locales de promoción productiva y laboral que se estaban impulsando en el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se refiere a la creación, a lo interno de la municipalidad, de una oficina que tenga como competencia central la gestión el DEL (articulación, promoción, evaluación de acciones). O bien, dentro de esta alternativa está, asignar a una de las oficinas existentes las competencias antes mencionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se trata de estructuras legales, sin fines de lucro, constituidas por entidades territoriales públicas y privadas, encargadas de planear y propiciar iniciativas para el desarrollo económico territorial.

Compete al municipio valorar de acuerdo a sus condiciones, que tipo de organización puede asumir las funciones de promover el desarrollo económico local. Una vez identificada la figura que puede implementarse en el municipio, esta tendrá la tarea de integrar el eje de desarrollo económico local, a través del dialogo con el concejo municipal, en las herramientas de gestión como: el plan de desarrollo municipal, Plan de ordenamiento territorial (plan regulador), presupuesto municipal así como crear una política de desarrollo económico local, como una herramienta de gestión pública local.

Buenas prácticas

Tener una red de trabajo, con los municipios de la región para desarrollar proyectos en conjunto y hacer uso de la institucionalidad pública presente en la región, se ha identificado como una buena práctica.

Política Desarrollo Económico Local

Independientemente de la figura que se decida implementar en el municipio (red, oficina o agencia de DEL), esta organización debe construir e implementar una Política de Desarrollo Económico Local.

Elementos para la construcción de una Política Desarrollo Económico Local.

Es importante mencionar que la base para crear la política es el diagnóstico participativo que se detalló en el punto 2 de este apartado. Cabe resaltar que la propuesta de diseño que se plantea en este documento, está basada en la “Guía para la elaboración de Política Pública” del MIDEPLAN, ya que cualquier herramienta de gestión local debe estar alineada con las pautas que establece el MIDEPLAN para el ejercicio de la gestión pública, de lo contrario se corre el riesgo de implementar políticas desvinculadas de la lógica de desarrollo nacional.

Para la elaboración de una política de DEL se requieren los siguientes aspectos:

- **Fundamentos legales:** corresponde a identificar las herramientas normativas existentes en Costa Rica a nivel local y nacional que van a regir la implementación de política.
- **Objetivos de la política:** refiere a los objetivos tanto generales como específicos que se plantea la política.
- **Población objetivo:** en esta etapa se debe identificar claramente la población que se verá beneficiada con las acciones que implementará la política.

- **Enfoques y principios de la política:** se trata de enfoques que trazan los estándares y definen las acciones necesarias para el trabajo en el tema de desarrollo económico local, atendiendo siempre al bienestar y el óptimo desarrollo de la población de un territorio. Como por ejemplo: participativo, multisectorial, con principios como: equidad, inclusivo, de género, corresponsabilidad social, identidad cultural.
- **Ejes y lineamientos:** corresponden al marco de donde se deriva las acciones concretas que se va a desarrollar, se derivan del análisis del diagnóstico y las estrategias que se decidió priorizar para orientar el desarrollo económico del Municipio; por ejemplo:

Dimensión	Eje	Lineamientos
Económica	Fomento del empleo	Promover trabajo digno, formal y seguro
Ambiental	Respeto al medioambiente	Fomentar el uso responsable del suelo y el agua

- **Modelo de gestión:** esta fase busca asegurar el cumplimiento de la política, para lo cual se requiere asignar responsabilidades en cuanto a implementación, seguimiento, control y rendición de cuentas. Se debe establecer la estructura para planificar, implementar y dar seguimiento de manera efectiva la implementación de esta política.
- **Plan de acción:** el cuadro de plan de acción tiene cuatro grandes tareas:
 - a. Priorización de las medidas a adoptarse sobre la base de necesidades, tiempos de gestión, presupuesto u otros factores relevantes que permitan esta ordenación.
 - b. Indicar el agente responsable de la ejecución y el control.
 - c. Establecer indicadores correspondientes de gestión y resultados esperados de las medidas a adoptar.
 - d. Determinar el período de ejecución de las medidas.

Cuadro Plan de Acción.

Eje	Lineamientos	Metas	Acciones estratégicas	Indicadores	Responsable	Período de ejecución
Fomento del empleo	Promover un trabajo digno y seguro	Concientizar a los patronos de las empresas presentes en el territorio sobre la relevancia de cumplir y no violentar los derechos de las y los trabajadores	Campaña de sensibilización a los patronos sobre los derechos laborales.	Cantidad de empresas donde se implementó la campaña	Oficina de desarrollo social	2018-2019

1.5 Implementación de la estrategia.

En el caso de la estrategia propuesta, la implementación corresponde a poner en práctica las acciones propuestas en el Plan de Acción, así como realizar el monitoreo y evaluación de dichas acciones.

- **Monitoreo y evaluación:** el monitoreo y evaluación se realiza con el fin de asegurar el debido cumplimiento de la política y una adecuada rendición de cuentas, así como incorporación de nuevas temáticas o dimensiones relevantes de desarrollo local que surjan.

La evaluación y el monitoreo en la gestión de políticas, programas y proyectos.

Momento del programa	Herramientas de evaluación	Objetivos	Cuando utilizarla
Planificación del programa	Evaluación <i>ex ante</i>	Evaluar la viabilidad del programa en términos financieros, políticos e institucionales. Priorizar las acciones que racionalicen la inversión.	Desde la identificación de las acciones hasta la finalización de la planificación del programa.
	Línea de base	Es información referida a los valores iniciales de los indicadores del problema que dio origen al programa, que se construye durante su delimitación. Constituye un parámetro indispensable para evaluar los impactos de la intervención porque permite comparar las situaciones antes, durante y después de su ejecución.	Finalizado el proceso de planificación
	Plan operativo anual	Programar las actividades, sus metas y productos de manera anualizada. Constituye la base para el monitoreo.	Dos meses antes de iniciarse cada año, con un ajuste semestral, a la luz del resultado del monitoreo
Ejecución del programa	Monitoreo	Indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, para detectar oportunamente las eventuales deficiencias, obstáculos y necesidades de ajuste en la ejecución.	Durante toda la ejecución del programa.
	Evaluación concurrente	Evaluar con profundidad desde la perspectiva institucional y en un momento determinado, el desempeño del programa en todos sus niveles.	Durante la ejecución del programa, cuando existe la necesidad de profundizar el conocimiento sobre su desempeño.
Finalización del programa	Evaluación de resultados	Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos del programa.	Inmediatamente después de finalizada la ejecución del programa. También puede realizarse antes de la finalización del programa o después de un período de tiempo pertinente de ejecución.
	Evaluación de impacto	Identificar y explicar cómo se modificó la situación inicial en función del objetivo original del programa.	Un tiempo después de finalizada la ejecución del programa.

Fuente: CIPPEC sobre la base de Kilksberg y Rivera (2007).

Buenas prácticas

Se identificó como una buena práctica, que el municipio asuma el rol de gestor de iniciativas orientadas a fomentar y/o facilitar el DEL; pero evitando apropiarse de las iniciativas de empresas u organizaciones de sociedad civil, lo cual puede romper el vínculo de trabajo conjunto con estos actores.

Capítulo III: Estudio de experiencias de Desarrollo Económico Local.

El presente apartado aborda en un primer momento y de manera descriptiva, el contexto socio-demográfico y económico de los tres cantones, así como las prácticas vinculadas al DEL que se identificaron en Montes de Oca, Tilarán y Quepos; esto con el fin de evidenciar las particularidades y complejidades propias de cada territorio. En un segundo momento, se busca discutir, siguiendo a Llorens (2002), en torno a la formulación estratégica del proceso de DEL, la orientación de las acciones y el rol municipal en el proceso.

1. Cantón de Montes de Oca.

1.1 Contexto socio demográfico y económico del cantón de Montes de Oca.

Para la construcción del perfil sociodemográfico se tienen en cuenta 4 factores principales que a continuación se desagregan de manera detallada: indicadores demográficos y geográficos, indicadores de educación, indicadores sociales e indicadores de vivienda. En el caso del indicador económico se contemplan los indicadores de empleabilidad y competitividad cantonal.

1.1.1 Indicadores demográficos y geográficos.

Montes de Oca fue fundado el 2 de agosto de 1915. Es el cantón número 15 de la Provincia de San José. Está ubicado en el mapa al este del casco central de la capital, limitando con los cantones de Curridabat, San José, Cartago y Goicoechea. Lo conforman 4 distritos (San Pedro, Sabanilla, Mercedes y San Rafael) y cuenta con una superficie territorial de 15.16 km².

Su población es de 61.661³ habitantes con una densidad poblacional de 3.241 personas por km². La relación hombre – mujer es del 87,4⁴, mientras la dependencia demográfica es del 35,3⁵. El 100% de sus habitantes se encuentran ubicados en el área urbana (Censo, 2011). La esperanza de vida al nacer es de 82,7 años (Atlas Cantonal, 2016).

³ Esta cifra es la que aporta el Índice de Competitividad Cantonal de Costa Rica 2011 – 2016.

⁴ Por cada 100 mujeres se encuentran 87,4 hombres.

⁵ Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), 35,3 personas (menores de 15 años o de 65 y más) dependen económicamente de los primeros.

1.1.2 Indicadores sociales: pobreza, educación y vivienda.

En cuanto a las características sociales de la población, se puede señalar que el cantón se ubicó para 2016 en la posición 22 del Índice de Desarrollo Humano cantonal con un 0,80⁶ y en el lugar 21 del Índice Desarrollo relativo al Género con 0,74, dicho índice valora el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano, en el caso del Índice de Potenciación de Género⁷ ocupó la posición 21 con 0,83.

Si se detalla la población del cantón, cabe mencionar que el porcentaje de población nacida en el extranjero es del 13,1%, hay un 11,1% de población que presenta alguna discapacidad y un 10,2% de población que no se encuentran asegurada. Con respecto a las jefaturas de hogar, el porcentaje de hogares con jefatura femenina alcanza un 40,4% en tanto el porcentaje de hogares con jefatura compartida se sitúa en 9,9%, el restante 49,7% corresponde a hogares con jefatura masculina. (Censo, 2011).

En lo que respecta a pobreza, el 89,25% del total de la población (49.132)⁸ no tiene carencias económicas, en tanto el restante 10,75% tiene una o más carencias económicas. De manera detallada, el 9,04% de la población tiene al menos una carencia económica, el 1,41% dos carencias, el 0,27% tres carencias y el 0,03% cuatro carencias de esta índole, (Censo, 2011). Estos datos muestran que en términos generales Montes de Oca se ubica entre los cantones del país con menor grado de pobreza.

En relación con las características educativas del cantón es importante mencionar que se presentan altos niveles en alfabetismo y escolaridad con respecto al promedio de los cantones del país; el porcentaje de alfabetismo se ubicó en 2011 en 99,5%, con un promedio de escolaridad de 12,2 años, es decir, que el promedio de la población al menos ha completado la secundaria. Si se desagregan los datos por asistencia a la educación se puede mencionar que para el 2014 la tasa de matrícula en educación primaria fue de un 72,9%, mientras que la de matrícula secundaria es de 63,5% (Atlas Cantonal, 2016)

⁶ IDH contempla tres dimensiones: esperanza de vida al nacer. El conocimiento, la tasa de alfabetización de adultos con la tasa neta combinada de matriculación en primaria y secundaria y por último el Índice de Bienestar Material.

⁷ IPG contempla: participación política y poder para tomar decisiones, medido por el porcentaje de hombres y mujeres regidores en la municipalidad de cada cantón. Participación económica y poder para tomar decisiones, medido por el porcentaje de hombres y mujeres en puestos superiores, poder sobre los recursos económicos, medido por el bienestar material estimado de hombres y mujeres

⁸ Cifra tomada del censo del 2011.

En el cantón de Montes de Oca, según datos de Ministerio de Educación, se encuentra una amplia presencia de centros educativos respecto a la cantidad de población total que presenta, en el caso de la primaria y secundaria existen 27 centros educativos, de los cuales 11 corresponde a educación pública y los restantes 16 a educación privada. En lo que respecta a educación superior en el cantón se ubican las sedes centrales de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia de carácter público y seis centros de enseñanza superior de carácter privado.

Por último, respecto al tema de vivienda se encontraron las siguientes características: el número de viviendas individuales ocupadas es de 16.589, con un promedio de ocupantes de 2,94. El promedio de viviendas en buen estado es del 79,9%, en tanto el porcentaje de viviendas hacinadas⁹ se ubica en 2%, según datos del censo 2011.

1.1.3 Perfil económico del cantón de Montes de Oca.

En los indicadores de empleabilidad, el cantón de Montes de Oca cuenta con una fuerza de trabajo de 24.425 personas, de las cuales el 23.717 son personas ocupadas de 15 años y más, mientras que el restante (708) son personas desocupadas. Del total de la población económicamente activa 13.216 son hombres y 11.209 mujeres. Para el año 2011, la tasa de ocupación alcanzó un 57,1%¹⁰, en tanto la de desempleo se ubicó en 3%¹¹ (Censo, 2011).

El porcentaje de población ocupada en el sector primario es de 1,2%¹², en el sector secundario es de 12,4%¹³ y en el sector terciario es de 86,5%¹⁴. El 80% de la población del cantón se encuentra empleada en el sector privado y el restante 20% en el sector público (Censo, 2011). Cabe mencionar que el grueso de las actividades que se engloban en el sector terciario abarcan servicios comerciales de menor escala y bajo impacto laboral y económico, como: pulperías, sodas, restaurantes, farmacias, salones de belleza, entre otras. En cuanto a las categorías ocupacionales, el 9,3% son empleadores, el 16,5% son trabajadores por cuenta propia y el 73,5% son asalariados.

Otro de los indicadores que se contemplan en el análisis son los índices de competitividad¹⁵. Estos índices para el cantón de Montes de Oca son los siguientes:

⁹ Viviendas con más de 3 personas por dormitorio por cada cien viviendas ocupadas.

¹⁰ Si se mira de forma sucinta, se puede advertir que la tasa de ocupación masculina fue de 67,4% y la femenina de 48,3%.

¹¹ La tasa de desempleo masculino abierto si situó en 2,7%, en tanto la de desempleo femenino abierto alcanzó un 3,2%.

¹² El porcentaje de hombres ocupados en el sector primario es de 1,6, mientras el de las mujeres es de 0,7.

¹³ El porcentaje de hombres ocupados en el sector secundario es de 16,4, mientras el de las mujeres es de 7,6.

¹⁴ El porcentaje de hombres ocupados en el sector terciario es de 82,0, mientras el de las mujeres es de 91,8.

¹⁵ Para el presente trabajo se hace uso del Índice de competitividad Cantonal – Costa Rica, 2011 – 2016. Dicho índice está compuesto por treinta y ocho variables distribuidas en siete pilares. Los pilares que se

1) *Capacidad de innovación, infraestructura, clima laboral y clima empresarial*, son los pilares que más influyen de manera positiva en el índice de competitividad del cantón. La concentración de las exportaciones en alta tecnología es la variable que más influye en el pilar de innovación, en tanto el porcentaje de viviendas con internet es la que más peso tiene en el pilar de infraestructura. Así mismo, especialización del trabajador en servicios e industria, e índice de competencia, son las variables que más afectan positivamente a los pilares de clima laboral y clima empresarial, respectivamente (ICC, 2011 – 2016).

2) *Gobierno, calidad de vida y economía*, son los pilares que más influyen negativamente en el índice de competitividad del cantón. El primero de los mencionados es el que demuestra una situación más desfavorable, siendo la demora en la concesión de patentes y la participación en elecciones municipales vs presidenciales¹⁶ las variables peor calificadas. Respecto al pilar de calidad de vida, se destacan como variables importantes la tasa de mortalidad por infecciones y los robos y asaltos por cada 10 mil habitantes. Finalmente, frente al pilar económico, es importante anotar que la variable tasa de crecimiento del consumo eléctrico total se presenta como la menos favorable (ICC, 2011 – 2016).

Gráfico 2.
Composición pilares Índice de Competitividad Cantonal
Montes de Oca 2016.



toman en consideración son: pilar económico, pilar gobierno, pilar clima empresarial, pilar infraestructura, pilar clima laboral y pilar capacidad de innovación.

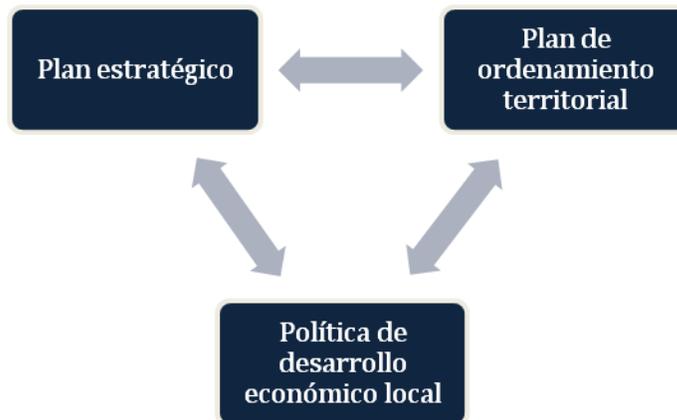
¹⁶ En el año 1998 se modificó la legislación para elegir alcalde y representantes ante el consejo de municipal con el propósito de conceder una mayor autonomía política a los gobiernos locales. La variable denominada participación en las elecciones de alcalde versus las presidenciales busca monitorear qué tanto ejercen los ciudadanos del cantón la autonomía política.

Fuente: Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica, 2006 – 2016.

1.1.4 Caracterización del proceso de Desarrollo Económico Local.

En la presente investigación se parte de analizar el cantón de Montes de Oca, como un municipio que cuenta con estrategias para impulsar el Desarrollo Económico Local; ya que se identificó que se está desarrollando a nivel municipal desde 2016, un proceso de Política de Desarrollo Económico Local. En dicho proceso el análisis contempla tres áreas: la visión de DEL que tiene la municipalidad, institucionalización del DEL en el municipio y la elaboración de la política con insumos obtenidos a partir de metodologías participativa.

En lo que respecta a la visión del desarrollo, esta representa un aspecto que establece el marco de acción en el mediano y largo plazo; en el caso de Montes de Oca esta visión según menciona José Rafael Quesada (2018) vicealcalde, se nutre de tres ámbitos: el cooperativismo, el desarrollo comunal y desarrollo territorial. Afirma que la combinación de estos tres enfoques permite generar un modelo de desarrollo desde una base cooperativa tanto a nivel cantonal y distrital pero además regional permitiendo vincular servicios con presencial regional como educación, salud, transporte, banca para potenciar proyectos de impacto territorial como por ejemplo un ecosistema de emprendedores. Otro de los aspectos a rescatar del proceso de Montes de Oca es la estrategia para incorporar la Política de DEL en la estructura institucional. Para esto se triangularon la elaboración de tres herramientas de gestión a nivel municipal, el Plan estratégico, Plan de ordenamiento territorial y la Política de DEL.



La estrategia se desarrolló previendo que las dos primeras herramientas incorporarán como eje transversal el tema de DEL, para que permitiera el surgimiento y

sostenibilidad presupuestaria y de gestión de la política DEL. En el caso del Plan estratégico se establecieron tres pilares:

1. Atracción de empresas.
2. Promoción de emprendedurismo.
3. Generación de empleo.

Estas tres áreas, corresponden al marco de la política DEL, las cuales se basan en una inteligencia de mercado que le permita a la política DEL ajustarse en el tiempo a las nuevas necesidades económicas que surjan.

Para llegar a identificar estas tres áreas de acción se recurrió a fuentes primarias y secundarias, respecto a las primarias se realizó un proceso de consulta a empresarios de la zona sobre facilidades y dificultades que da la municipalidad para crear empresa, y en el caso de fuentes secundarias se nutrió el proceso con estudios sobre ventajas comparativas para el desarrollo económico en cada región del país, realizados por PROCOMER, los cuales determinaron que en el caso de Montes Oca las oportunidades de desarrollo están en tres ejes: economía de las tecnologías, negocios virtuales y economía naranja. Otra herramienta de la que se echó mano fue la Política de Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) que plantea el desarrollo más que local, en términos regionales que para el caso del cantón que se analiza corresponde al territorio del este (Montes de Oca, Curridabat, La Unión).

Mencionó el Vice alcalde en la entrevista referida, que en los cantones de Montes de Oca, Curridabat y La Unión han considerado el campo de la salud para generar empleos y emprendimientos a una mayor escala, orientados a potenciar a clientes de los tres cantones que podrían conformar un territorio de interés socio-económico.

Ahora bien, en lo referente a la elaboración de la política hay dos aspectos de interés, el papel de un actor mediador entre municipio y comunidad y el tipo de participación ciudadana que se dio. La idea de buscar un actor que funja como mediador surge, según menciona Cristian Barquero del CICAP (Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, 2018) ante la necesidad de establecer un vínculo entre municipalidad y comunidad que rompa con la idea de que las funciones del municipio se limitan a acciones de fiscalización de permisos y patentes, y/o de ente tramitador que permanencia hasta 2016. El objetivo de romper esta noción es crear una imagen de municipalidad como ente generador y gestor del desarrollo, para lo que recurrió a ubicar al CICAP como ese actor mediador, y tuvo a su cargo el diagnóstico de la zona así como la convocatoria y realización de los talleres y procesos de consulta.

El proceso de política se estructuró desde un enfoque participativo de la municipalidad en conjunto con la comunidad, entendiendo por participación no solo la consulta a la ciudadanía sino también incidencia en la toma de decisiones. La estrategia parte en un primer momento de identificar y generar datos sobre las actividades económicas existentes en el cantón, sus características, las zonas de pobreza y los espacios (terrenos, estructuras) que hay disponibles para invertir; según afirma Cristian Barquero (2018), esto es un aspecto central, en tanto funge como diagnóstico de la situación actual del cantón para compararla en un segundo momento con las necesidades identificadas; donde dichas necesidades se agrupan según grupos etarios, capacidad de base para potenciar nuevos negocios, intereses de las y los empresarios, necesidades de la ciudadanía, ventajas competitivas en el cantón y en cada distrito.

El proceso de política de DEL que está desarrollando el cantón se ubica como un iniciativa enfocada en un sistema de investigación, desarrollo e innovación, buscando fortalecer la competitividad local basada en la innovación, sin embargo se deja al margen el tema de sistemas de formación de los recursos humanos.

2. Cantón de Tilarán

2.1 Contexto socio demográfico y económico del cantón de Tilarán.

Para la construcción del contexto socio demográfico y económico se tuvieron en cuenta los mismos factores esbozados en el contexto del cantón de Montes de Oca: indicadores demográficos y geográficos, de educación, indicadores sociales e indicadores de vivienda, empleabilidad y competitividad.

2.1.1 Indicadores demográficos y geográficos.

Tilarán fue fundado el 21 de agosto de 1923; es el cantón número 8 de la Provincia de Guanacaste y está ubicado al norte de Costa Rica, al extremo oeste de la Sierra Minera de Tilarán, en la región de Chorotega. Tiene una superficie territorial de 638.39 km² y cuenta con una población total de 21.191¹⁷ habitantes y una densidad de población de 31 personas por km². La relación hombre – mujer es del 98,3¹⁸. El 50,7% de sus habitantes se encuentran ubicados en el área urbana, mientras el restante 49,3% esta acentuada en zonas rurales (Censo, 2011). Para el año 2014, la esperanza de vida de sus pobladores se ubicó en 80,1 años (Atlas Cantonal, 2016).

¹⁷ Esta cifra corresponde al Índice de Competitividad Cantonal de Costa Rica 2011 – 2016.

¹⁸ Por cada 100 mujeres se encuentran 98,3 hombres.

2.1.2 Indicadores sociales: educación, pobreza, desigualdad, vivienda.

En cuanto a las características sociales de la población, Tilarán ocupó la posición 26 en el Índice de Desarrollo Humano con 0,79; en cuanto al Índice de Desarrollo relativo al Género y el Índice Potenciador de Género alcanzó las posiciones de 24 y 61 respectivamente con un 0,75 en ambos casos. Según el censo población del año 2011 se concluye lo siguiente: el porcentaje de población nacida en el extranjero es de 5,7%, el de población con discapacidad se ubica en 11,7% y el de población no asegurada es del 13,7%. De igual manera, el porcentaje de hogares con jefatura femenina se sitúa en 24,8% en tanto el porcentaje de hogares con jefatura compartida se sitúa en 9,5% (Censo, 2011).

En cuanto a los indicadores de educación, en primer lugar, se puede señalar que el cantón de Tilarán tiene un porcentaje de alfabetismo del 96,4%¹⁹, un promedio de escolaridad de 7,3%²⁰ años y un porcentaje de asistencia a la educación regular del 32,2% (Censo, 2011). Para el año 2014 la tasa de matrícula en primaria y secundaria se ubicaron en un 100%, (Atlas Cantonal, 2016).

En lo que respecta a pobreza, del total de la población (19.584)²¹, el 72,30% se considera no tiene carencias económicas, en tanto el restante 27,70% tiene una o más carencias económicas. De forma específica, se puede afirmar que el 21,89% de la población de Tilarán tiene al menos una carencia económica, el 4,91% dos carencias, el 0,73% tres carencias y el 0,18% cuatro carencias, (Censo, 2011). Y en el caso de vivienda el cantón de Tilarán presenta 6.018, viviendas individuales ocupadas, con un promedio de ocupantes de 3,36 personas. Del mismo modo, el promedio de viviendas en buen estado es del 65,9%, en tanto el porcentaje de viviendas hacinadas²² es de 2,5% (Censo, 2011).

2.1.3 Perfil económico del cantón de Tilarán.

Los indicadores de empleabilidad del cantón de Tilarán, para el año 2011, contaban con una fuerza de trabajo de 7.149 personas. De estas, 6.945 son personas ocupadas de 15 años y más, mientras que el número de personas desocupadas de 15 años y más fue de 204.

¹⁹ El porcentaje de alfabetismo para personas entre los 10 y 24 años es de 99,2, mientras que para personas de 25 y más años es de 95.

²⁰ El promedio de escolaridad para personas entre los 25 y 49 años es de 8,3 años, mientras para personas de 50 y más años es de 6 años.

²¹ Esta cifra es del censo del 2011.

²² Viviendas con más de 3 personas por dormitorio por cada cien viviendas ocupadas.

Los hombres que participan en la fuerza de trabajo se contabilizan en 5.168, en tanto las mujeres se ubican en 1.981. La tasa de ocupación se ubicó en 47,2%²³, mientras que la de desempleo se situó en 2,9%²⁴ (2,9%), (Censo, 2011).

Pasando a la actividad económica por sectores, se encuentra que en el cantón de Tilarán el sector terciario es el de mayor peso (65,3%²⁵), seguido por el sector primario (19,9%²⁶) y el sector secundario (14,8%²⁷). Ahora bien, si el análisis se realiza teniendo en cuenta el porcentaje de población que labora bien sea en el sector privado o en el sector público, encontramos que el 82,6% de la población se encuentra en el primer grupo, mientras el restante 17,4% se encuentra en el segundo, (Censo, 2011).

Si se revisa la posición en el empleo, se encuentra que en el cantón de Tilarán el 7,7% se ubica como población empleadora, el 26,5% como población de cuenta propia y el restante 64,3% como población asalariada, (Censo, 2011).

Cuando se revisan los índices de competitividad para el cantón de Tilarán se encuentra lo siguiente:

1) *Calidad de vida* es pilar que más influye positivamente en el índice de competitividad del cantón. En concreto, se destacan las variables de tasa de mortalidad por homicidios y habitantes por EBASIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud). Así mismo, se advierte que la variable que más afecta negativamente al pilar mencionado (calidad de vida) es la tasa de mortalidad por infecciones. Después de *Calidad de vida*, encontramos que el pilar de *Clima laboral* es el que más afecta positivamente el índice de competitividad. Se destaca sobre todo la variable cobertura de educación primaria, mientras que la variable población económicamente activa es la peor calificada (ICC, 2011 – 2016).

2) *Clima empresarial*, el de peor desempeño. De todos los pilares, el de clima empresarial es el peor evaluado en cuanto al índice de competitividad para el cantón de Tilarán. Si se mira por variables, se encuentra que esta situación se debe en un alto

²³ La tasa de ocupación masculina fue de 69,2% y la femenina de 26%.

²⁴ La tasa de desempleo masculino abierto se situó en 2,7%, en tanto la de desempleo femenino abierto alcanzó un 3,2%.

²⁵ El porcentaje de hombres ocupados en el sector terciario es de 55,2, mientras el de las mujeres es de 91,3.

²⁶ El porcentaje de hombres ocupados en el sector primario es de 26,3, mientras el de las mujeres es de 3,2.

²⁷ El porcentaje de hombres ocupados en el sector secundario es de 18,4, mientras el de las mujeres es de 5,4.

grado al bajo número de empresas dedicadas a la exportación de productos, así como a la alta concentración en las actividades económicas²⁸ del cantón. (ICC, 2011 – 2016).

Respecto al resto de pilares, se puede observar un comportamiento similar en *Infraestructura, Gobierno, Capacidad de innovación y Económico*. Frente al primero de ellos (infraestructura), se observa que la baja cobertura y calidad de la red móvil 2G y el bajo número de viviendas con acceso a electricidad por km², son las variables de peor desempeño. Respecto al segundo pilar (gobierno), el alto grado de dependencia de las transferencias del sector público es la variable que más afecta negativamente la calificación de este pilar. Finalmente, el pilar de capacidad de innovación presenta un bajo rendimiento debido, en gran parte, al bajo porcentaje de escuelas y colegios con conexión a internet, mientras que en el caso del pilar económico esto es resultado del reducido número de exportaciones totales por trabajador.

Gráfico 4.
Composición pilares Índice de Competitividad Cantonal
Tilarán 2016.



Fuente: Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica, 2006 – 2016.

2.1.4 Caracterización del proceso Desarrollo Económico Local.

En el caso de Tilarán, ha experimentado un proceso de desarrollo local que si bien no responde a una política como tal, si se encuentran acciones puntuales orientadas a fomentarlo y facilitarlos, específicamente basado en el enfoque del emprendedurismo en las áreas de innovación y tecnología incorporadas al sector agropecuario.

²⁸ Para medir la diversidad de actividades presentes en el cantón se utiliza el índice de concentración de actividades de Herndahl. Para cuantificar este índice se utiliza el Directorio de establecimientos que elabora el INEC.

En dicho proceso se encuentran coincidencias con el caso de Montes de Oca, sobre la relevancia de una primera fase para el levantamiento de información entorno a los proyectos de emprendedurismo presentes en el cantón. Dicha recolección de datos cumple dos objetivos, en primer lugar para evitar que se dupliquen las iniciativas y en segundo momento para conocer y seleccionar los proyectos donde enfocar esfuerzos según el modelo de desarrollo económico local que se busque impulsar.

En esta línea se identificaron dos iniciativas, la creación de la oficina de emprendedurismo dentro de la estructura municipal, así como el proyecto Profectus que busca: formar a emprendedores, visibilizar la existencia de estos y sus productos en el mercado local y crear espacios de intercambio entre las experiencias de las y los emprendedores.

Es importante mencionar que además del enfoque de emprendedurismo también se encuentran iniciativas orientadas al fomento del cooperativismo, como es el caso de Coopeldos R.L que se dedicada a fortalecer la producción caficultora. Dicha cooperativa si bien se creó en 1971 por iniciativa de productores locales, el apoyo municipal ha contribuido a su fortalecimiento.

Por último, el proceso de DEL en el caso de Tilarán se ha visto influenciado por el enfoque de proyectos regionales que articulan institucionalidad pública, gobiernos locales y cooperación internacional como es el caso de “OVOP un pueblo un producto” (Municipalidad de Tilarán, 2018) que busca dar origen y fomentar emprendimientos rurales, con el fin de dinamizar la economía de la región Chorotega de Costa Rica y donde unos de sus objetivos se centra en el apoyo a la población joven de los diferentes municipios que integran la región.

3. Cantón Quepos.

3.1 Contexto socio demográfico y económico del cantón de Quepos.

El cantón de Quepos fue fundado el 30 de octubre de 1948 con el nombre de Aguirre, nombre con el que se denominó hasta febrero de 2015, cuando se acordó en votación unánime en la Asamblea Legislativa el cambio de nombre oficial. Es el cantón número 6 de la Provincia de Puntarenas, Costa Rica. Se encuentra en la costa pacífica central, limitando al norte con Tarrazú, Dota y Pérez Zeledón, al oeste con Parrita, al este Osa y al sur con el Océano Pacífico. Está dividido en 3 distritos (Quepos, Savegre y Naranjito) y tiene una superficie territorial de 543.8 km².

3.1.1 Indicadores demográficos y geográficos.

Tiene una población total de 31.133²⁹ habitantes y una densidad poblacional de 49,4 personas por km². 51,4% de sus habitantes son hombres y 48,6% son mujeres. Por rangos de edad, la población de 0 a 19 años representa el 36,3%, la de 20 a 64 años un 58,4% y la de 65 años y más un 5,3%. El 52,8% de sus habitantes se encuentran ubicados en el área urbana, mientras el restante 47,2% están asentados en el área rural (Censo, 2011). El cantón se ubicó en la posición 42 del Índice de Desarrollo Humano con 0,76, en lo que respecta al tema de género el cantón se ubica en el puesto 38 del Índice Desarrollo relativo Género con 0,72 y en el lugar 32 del Índice Potenciador de Género 0,78. Sus habitantes tienen una esperanza de vida de 77,9 años (Atlas Cantonal, 2016) y la dependencia demográfica es del 46,3³⁰.

En cuanto a las características educativas del cantón, es importante mencionar que cuenta con un porcentaje de alfabetismo del 91,1%, un promedio de escolaridad de 7,5 años y un porcentaje de asistencia a la educación regular del 30,3 (Censo, 2011). Para el año 2014 la tasa de matriculación primaria y secundaria se establecieron en un 100% (Atlas Cantonal, 2016).

3.1.2 Indicadores sociales: educación, pobreza, desigualdad, vivienda.

En lo referente a las características sociales de la población, se puede señalar que el porcentaje de población nacida en el extranjero es de 9,7, el de población con discapacidad del 9,1 y el de población no asegurada es del 16,5. Así mismo, el porcentaje de hogares con jefatura femenina alcanza un 24,6 en tanto el porcentaje de hogares con jefatura compartida se sitúa en 8,0 (Censo, 2011).

Respecto a los indicadores de pobreza y desigualdad del cantón, de la población total (26.826)³¹, el 65,99% se considera no tiene carencias económicas, mientras el restante 34,01% tiene una o más carencias económicas. El 25,48% de la población tiene al menos una carencia económica, el 7,40% al menos dos, el 1,% tres carencias y el 0,13% cuatro o más carencias, (Censo, 2011).

3.1.3 Perfil económico del cantón de Quepos.

El cantón de Quepos tiene una fuerza laboral de 10.886 personas; de este total, 10.448 son personas ocupadas de 15 años y más, mientras que 438 se consideran como personas desocupadas. El número de hombres que participan en la fuerza de trabajo es de 7.560, mientras que en el caso de las mujeres alcanza las 3.326. La tasa de

²⁹ Esta cifra es la que aporta el Índice de Competitividad Cantonal de Costa Rica 2011 – 2016.

³⁰ Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), 58,7 personas (menores de 15 años o de 65 y más) dependen económicamente de los primeros.

³¹ Esta cifra es del censo del 2011.

ocupación se ubicó en un 52,8%³², en tanto la de desempleo abierto alcanzó un 4,0%³³, (Censo, 2011).

Respecto a la actividad económica del cantón, el porcentaje de personas vinculadas al sector primario es de 17,0%, en el sector secundario es 13,4% y en el terciario es de 69,6%. Si se analizan las cifras de ocupación por sector se encuentra que el 87,9% de la población labora en el sector privado, mientras el restante 12,1% en el sector público, (Censo, 2011).

La estructura económica de Quepos actualmente es una combinación de agricultura, pesca y el creciente desarrollo del turismo. La industria del turismo desarrollada en los últimos años es el mayor generador de empleos directos, seguido de la agricultura e industrialización de la palma africana, así como la pesca, la cual se organiza mediante pequeñas empresas que generalmente son de carácter informal, (Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas BID - TURISMO, 2016).

La rama de actividad económica predominante en el distrito de Quepos corresponde al grupo de alojamiento y servicios de comida; donde un 21% de la población del distrito se ubica en este grupo de actividad económica. Seguidamente se encuentran la agricultura con un 14% y el comercio al por mayor y menor de mercancías también con 14%. Estas cifras se deben principalmente a la presencia de gran cantidad de comercios pequeños que buscan atender las distintas necesidades de los pobladores y los turistas, además en cuanto a la agricultura, es importante mencionar que en esta zona se plantan grandes hectáreas de palma aceitera, (Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas BID - TURISMO, 2016).

En lo que respecta a la posición en el empleo, el 7,2% se ubica como población empleadora, el 18,7% como población de empleo por cuenta propia, el 73,0% como población asalariada.

En cuanto a los índices de competitividad del cantón de Quepos se puede mencionar lo siguiente:

1) *Calidad de vida, clima laboral y gobierno*, son los pilares que más influyen positivamente en el índice de competitividad del cantón. El número de establecimientos de entretenimiento por cada 10 mil habitantes, la tasa de mortalidad por infecciones y el esfuerzo municipal en mitigación ambiental, son las variables que

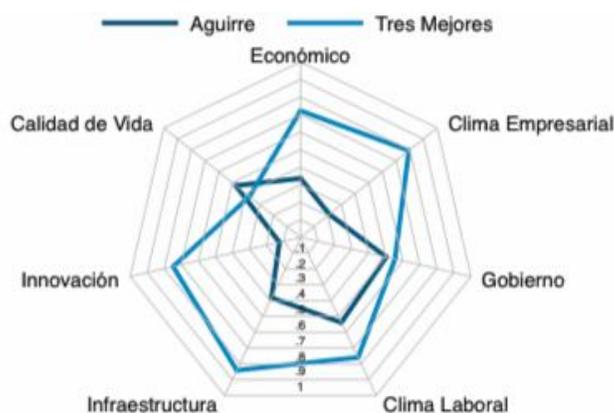
³²La tasa de ocupación masculina fue de 71,4% y la femenina de 33,1%.

³³ La tasa de desempleo masculino abierto se situó en 4,0%, en tanto la de desempleo femenino abierto alcanzó un 4,1%.

más influyen en la calidad de vida de la población del cantón. Así mismo, la variable de mejor desempeño en lo referente al pilar de clima laboral es la cobertura de educación secundaria. Finalmente, el alto número de evaluaciones de impacto ambiental por permiso de construcción es el factor que favorece el pilar de gobierno, (ICC, 2011 – 2016).

2) *Innovación y clima empresarial* son los pilares de peor desempeño en el índice de competitividad del cantón. El bajo porcentaje en matrícula terciaria en ciencias y tecnología y el bajo porcentaje de empresas exportadoras existentes en el cantón, son los factores que más afectan negativamente los pilares de innovación y clima empresarial, respectivamente, (ICC, 2011 – 2016).

Gráfico 6.
Composición pilares Índice de Competitividad Cantonal
Quepos 2016.



Fuente: Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica, 2006 – 2016.

3.1.4 Caracterización del proceso de Desarrollo Económico Local Quepos.

En el caso de Quepos, como se mencionó anteriormente una de las actividades que presentan un peso importante en la dinámica económica es el turismo. En el desarrollo de dicho sector han predominado las iniciativas de carácter privado orientadas al turismo de masas, desde la venta en sector inmobiliario, actividades de hospedaje y restaurantes así como tours; todos liderados por actores e inversionistas privados. Sin embargo, a partir del año 2018 el Plan de Desarrollo Municipal de Quepos plantea fortalecer el desarrollo económico local sostenible como una línea estratégica, promoviendo acciones de diversificación turística hacia el turismo rural

comunitario.

Otro aspecto relevante en este sentido, es que dentro del plan se establecen acciones diferenciadas por distrito, lo que contribuye a potenciar las particularidades y realidades de cada distrito para generar un desarrollo integrado y no centralizado. Según Geraldine Cháves (2018), una noción de desarrollo económico que contemple la diversidad de las condiciones de las comunidades del cantón de Quepos permite, por un lado, romper con la idea de desarrollo centrado en las potencialidades y condiciones específicas que presentan El Parque Nacional Manuel Antonio, ya que si bien este representan una de las áreas protegidas más visitadas por el turismo nacional e internacional en Costa Rica, su dinamismo no se ve reflejado en las condiciones económicas de los otros distritos, donde el desempleo y la baja escolaridad son bastante generalizables, además de que presentan dificultades en el acceso a servicios básicos.

Por otro lado Chaves menciona que podría contribuir a generar encadenamientos productivos entre los distritos, ya que si bien Savegre y Narajito no presentan costa cuentan con potencial para la agricultura, el turismo rural comunitario y turismo ecológico.

La inclusión de un nuevo enfoque de turismo dentro del Plan de Desarrollo Municipal se ha visto reforzado por la creación en 2016 de la Oficina Municipal de Gestión Turística, la cual busca ser el eje articulador entre sector turístico, el gobierno local, la comisión turística, el sector institucional, las cámaras empresariales y demás actores que intervienen en el desarrollo turístico de la zona, facilitando canales de comunicación entre estos para propiciar procesos de capacitación, asesorías, facilitación de trámites administrativos, organización de eventos para comercialización de productos turísticos.

En el caso del proceso de DEL de Quepos se puede traer que esta orientado al fortalecimiento del desarrollo productivo enfocado particularmente en el turismo; donde el rol municipal se centra en fomentar y facilitar las iniciativas de DEL más que a originarlas. Sin embargo algunas debilidades que se identificaron en la revisión que se realizó de la experiencia del cantón, es que no se encontró claridad en acciones de desarrollo con articulación multinivel e interinstitucional que permitan alinear objetivos y prioridades del cantón con las instituciones a nivel nacional ni con objetivos de proyectos regionales, donde converjan posibles soluciones a problemáticas intermunicipales.

Otra de las áreas donde el proceso de DEL de Quepos muestra debilidades es en la

poca diversidad de intervenciones a nivel microeconómico para potenciar la economía local ya que no se abordan los temas de apoyo a la innovación ni a la eficiencia productiva, tampoco el aumento de la cualificación del recurso humano municipal en temas relacionados al turismo.

4. Estrategias asociadas al DEL en los estudios de caso.

El análisis de los procesos de DEL que han experimentado los cantones Montes de Oca, Tilarán y Quepos permite extraer aspectos puntuales que han contribuido a desarrollar iniciativas y estrategias para el desarrollo económico local en dichos casos; a continuación se mencionan cinco aspectos identificados como buenas prácticas:

- *Actor mediador entre municipio y comunidad como estrategia para propiciar la participación ciudadana:* el rol municipal en el imaginario comunal se vincula con la prestación de algunos servicios y el control, pero no con la idea de gestor que posibilita y fomenta la economía local. Lo anterior incide en la participación ciudadana desde elecciones municipales hasta procesos de consulta ciudadana, por tanto la iniciativa del cantón de Montes de Oca de incorporar un actor que medie entre la comunidad y el gobierno local facilitan la participación de diversos actores y el dialogo entre ambos en contextos donde el municipio es ajeno a la ciudadanía.
- *Articulación entre investigación-acción:* esto refiere a crear sistema de información mediante diagnósticos sobre la realidad económica del cantón, que abarque desde servicios disponibles públicos y privados, sociales, técnicos, financieros, la identificación de zonas de pobreza, necesidades de la población, actores presentes en el territorio, las áreas prioritaria de inversión así como los recursos potenciales disponibles en el territorio, esto con el fin de articularlos con los procesos de formación, capacitación y financiamiento en temas de desarrollo económico que se puedan gestionar o impartir desde el municipio.
- *Enfoque de desarrollo económico productivo vs el territorial:* la diferencia entre estos enfoques radica en incorporar la variable identidad local. En el caso del desarrollo enfocado exclusivamente en lo productivo la implicación comunal resulta menor que cuando esta movido por elementos de la identidad de la comunidad. Vincular los procesos de desarrollo con rasgos identitarios permite establecer una relación más allá de la extracción de materias primas y la mercantilización de productos, sino también la relación de apego, pertenencia y permanencia en al territorio; esto último como un factor importante en el

tema de migración interna por motivos laborales.

- *Gobierno local relacional*: plantea la tarea del municipio como un el actor que propicia la vinculación interinstitucional, es decir a lo interno de los diferentes departamentos, pero también de carácter interinstitucional con la institucionalidad pública existe en el territorio, el sector privado, las organizaciones de sociedad civil y la cooperación internacional. Este corresponde a un factor común en los tres casos de estudios ya que en mayor o menor medida se identificaron acciones orientadas a crear vínculos con los demás actores, en Tilarán y Quepos fundamentalmente con el sector empresarial mientras que en Montes de Oca con las instituciones públicas, sector empresarial, organizaciones de sociedad civil y el sector académico.
- *Rol municipal en el proceso de desarrollo económico*: una diferencia entre el proceso de DEL de Montes de Oca, Tilarán y Quepos es el papel que asume el ente municipal. En el caso de Montes de Oca asume el rol de gestar las bases para incluir el DEL como un eje transversal en la estructura y planificación institucional, mientras que en el caso de Tilarán y Quepos su papel se centra en el fomento al DEL a través de acciones puntuales como: apoyo al emprendedurismo, específicamente iniciativas de cooperativismo, así como facilitar procesos administrativos y relaciones con el sector privado.

Este aspecto muestra como el proceso de desarrollo económico local puede tener origen dentro del órgano municipal pero también en otros actores del territorio y donde la intervención del municipio se enmarcar en fomentar y facilitar el desarrollo de las iniciativas. Según Alburquerque (2002) “hay acciones municipales orientadas a facilitar la creación de unas condiciones de entorno adecuadas para el desarrollo económico; y en otros casos más especializadas, orientadas a objetivos específicos de carácter estratégico, de fomento sectorial, tecnológico o comercial, entre otros” (Alburquerque, 2002: 20).

5. Retos o dificultades en el proceso de DEL.

Es importante mencionar que a pesar de los aspectos referidos anteriormente, e identificados como buenas prácticas, los estudios de caso muestran retos en algunas áreas, por ejemplo:

- a. No se encontraron iniciativas orientadas a crear o fortalecer redes de cuidado a nivel local como un mecanismo que podría facilitar la inserción de hombres y

mujeres al mercado laboral.

- b. En el caso de Tilarán y Quepos donde las actividades de agricultura y ganadería son relevantes en la producción, no se identifican acciones a nivel municipal o de otros actores locales orientadas a incorporar a las mujeres en la producción agropecuaria, así como tampoco en buscar el recambio generacional, aspectos que podrían aportar mayor dinamismo e inclusión en la economía local.
- c. Considerar dentro del proceso de desarrollo económico local los sectores de economía informal presentes en el territorio, para poder tomar acciones orientadas a la formalización de estos.
- d. Por último, ninguno de los municipios analizados cuentan con acciones que faciliten la creación de propuestas de proyectos para optar por fondos de cooperación internacional, lo cual podría contribuir a financiar iniciativas que dinamicen la economía.

Conclusiones.

Los procesos de desarrollo local son permanentes en el tiempo, no existe un momento específico para iniciar con acciones orientadas a promoverlo, por lo que siempre se podrán mejorar la participación de sectores sociales y los impactos de las acciones planificadas o coordinadas entre actores multisectoriales. Los procesos deben ser evaluados mediante seguimiento con estudios de caso para conocer cómo mejorar la variable de participación y los indicadores de las dimensiones ambientales, socio culturales, económicos y de instituciones políticas.

La primera estrategia es planificar el desarrollo económico local y el ordenamiento territorial. Esto se puede hacer mediante Planes de Desarrollo Municipales, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo Territorial (En Costa Rica promovidos desde el 2015 por el INDER) y Políticas de Desarrollo Económico Local para Municipalidades o Territorios. El gran reto es que estas herramientas y otras como las utilizadas por el Sistema de Áreas de Conservación sean compatibles y no generen esfuerzos duplicados y descoordinados de planificación y desarrollo.

En Costa Rica muchas Municipalidades no han trascendido funciones más allá de las relacionadas a la prestación de servicios como cobro de impuestos, infraestructura social y servicios como recolección de la basura. Sin embargo, son instancias que por su institucionalidad y presencia en los territorios puede fungir como ejes articuladores entre diferentes actores para el diseño e implementación de procesos de desarrollo económico local.

En esta dirección es importante que las Municipalidades instauren políticas, programas y acciones de desarrollo económico local en la estructura y las herramientas de planificación municipal, para que tengan sostenibilidad presupuestaria además, para que resistan a los ciclos electorales, evitando que el avance de temas trascendentales para el DEL dependa de un interés partidario.

El rol de Universidades u ONGs puede ser claves como un socio para Municipalidades para el diseño de procesos de planificación del desarrollo económico local. Estos procesos deben ser diseñados y constantemente evaluados para orientar mejoras de gestión. El desarrollo económico local se relaciona directamente con el tema de generación de empleos de calidad y este debería a su vez relacionarse con variables de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas.

El diseño de políticas de desarrollo económico local debe contemplar el asuste de las herramientas a las nuevas condiciones económicas, sociales y políticas que presente el territorio, esto a través de investigación que permitan actualizar los contextos de los municipios y la región, así como la evaluación de las acciones derivadas de la política DEL que permitan tomar decisiones fundamentadas sobre la pertinencias de las acciones que se están realizando en comparación con los nuevos contextos locales.

El actor privado a través de acciones de Responsabilidad Social podría ser otro actor clave para en conjunto con Municipalidades y representantes de la sociedad civil crear planes para incentivar y fortalecer empresas, empleos y encadenamientos asociados con realidades de pobreza en las municipalidades o territorios.

A nivel nacional no existe una Política sobre Desarrollo Económico Local que unifique y coordine acciones de desarrollo local y que promueva instrumentos o herramientas de fomento. La identidad local y regional no se ha explotado en todo su potencial para crear empresas y auto empleo. Una política nacional debería involucrar al menos a instituciones como el Ministerio de Salud, el INDER, el Ministerio de Planificación, el Sistema de Áreas de Conservación y el IMAS, Universidades y Municipalidades. Así mismo debería involucrar la activa participación de la sociedad civil organizada en asociaciones, cooperativas y redes de organizaciones y dirigentes.

Sobre procesos de capacitación local es importante que las autoridades tengan bases sólidas sobre las teorías y enfoques contemporáneos de Desarrollo Económico Local que en la actualidad pasan por el enfoque territorial y la participación activa de la ciudadanía, para lo cual es vital contar con mapeos de actores claves para iniciativas de DEL. Es importante propiciar e instalar capacidades en la creación y planificación de encadenamientos productivos y atracción de empresas. Pero antes se deben instalar capacidades o establecer alianzas en la construcción, diseño e implementación de procesos participativos de planificación.

Por último, se presentan factores relevantes extraídos de los procesos de DEL estudiados, así como del análisis de las discusiones teóricas entorno al tema, agrupados en las categorías de fomento al DEL y factores que lo facilitan. Esta división tiene como objetivo que los municipios a pesar de sus diferencias presupuestarias, geográficas, de capacidades instaladas y avances en tema de DEL logren extraer factores que podrían implementar en aras de contribuir al desarrollo local.

Bibliografía:

- Alburquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla. Disponible en: <http://www.bivica.org/upload/desarrollo-inequidad.pdf>
- _____ (2004). “El enfoque del desarrollo económico Local”. *Cuaderno de capacitación* N°. 1. Serie: *Desarrollo Económico Local y Empleabilidad*. Disponible en: http://www.oit.org.ar/documentos/area_enfoque_del.pdf.
- Arocena, José (2008). “El desarrollo local: los últimos 30 años”. En: Revista Prisma, N° 22, Universidad Católica del Uruguay.
- _____ (2002) El Desarrollo local: un desafío contemporáneo. Taurus, Uruguay. Disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arocena.pdf>
- Bonfil Batalla, G. (1982). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización, en América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio, (San José, FLACSO).
- Borja, J. & Castells, M. (1998): Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Madrid, Taurus.
- Borja, J (2006). Globalización y territorio, un replanteamiento de los derechos ciudadanos. Barcelona. Disponible en: <https://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/233>
- Cole, Jorge (2005). Sobre lo plural de las ideas y los discursos de desarrollo económico local. Estudio de caso del pueblo indígena bribri de Talamanca, Costa Rica. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027290.pdf>
- Centro de información de Ministerio de Educación Pública (2018). Cifras de

centros educativos por cantón. Disponible en: <http://www.mep.go.cr/oficinas/departamento-sistemas-informacion-direccion-informatica-gestion-dig>

- Craviotti, C (2008). Articulación público–privada y desarrollo local de los espacios rurales. Perfiles Latinoamericanos, # 32. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v16n32/v16n32a8.pdf>
- Chaves, Cristian (6 de febrero, 2018). Entrevista personal. Investigador del área de Desarrollo Local del CICAP, UCR.
- Chaves, Geraldine (9 de mayo. 2018). Formulario digital, Coordinación territorial región Pacífico Central de Instituto de Formación y Capacitación Municipal, UNED.
- Esteva, G. (2000). Desarrollo, en A. Viola (comp.): Antropología del Desarrollo, (Barcelona, Paidós).
- Fundación Demuca. (2009). Guía de Herramientas Municipales para la promoción del Desarrollo Económico Local.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2018). Datos poblaciones del censo 2011. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/>
- Juárez, G (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider* Vol. 23. pp 9-28. Disponible en:
- José Rafael Quedada (15 de febrero, 2018). Entrevista Personal, Vice alcalde de la Municipalidad de Montes de Oca
- Kottak, C. (2000). La cultura y el “desarrollo económico”, en A. Viola (comp.): Antropología del Desarrollo, (Barcelona, Paidós).
- Llorens, J.L.; Albuquerque, F.; del Castillo, J. (2002). Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina. Serie de buenas prácticas del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC. Estados Unidos. Disponible en:

http://cite.flacsoandes.edu.ec/media/2016/02/Llorens-J-et-al_2002_Estudio-de-casos-de-desarrollo-economico-local-en-America-Latina.pdf

- MIDEPLAN (2017) “Guía para la elaboración de Política Pública”. Disponible en: <https://www.mideplan.go.cr/>
- Orduna, G (2012). Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial. Colección de Estudios sobre Políticas Públicas Locales y Regionales 05 de Cohesión Social N° 5. Disponible en: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/52259.pdf>
- Pérez Sáinz, J.P y Andrade-Eekhoff, K. (2003). Communities in Globalization: the invisible Mayan Nahual, (Lanham, Rowman and Littlefield Publishers).
- Programa Estado de la Nación (2018) Base de datos. Disponibles en: <https://www.estadonacion.or.cr/>
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (2018) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.cr.undp.org/>
- Proyecto CONDACEL. (2006). Manual de conceptos y herramientas para procesos de Desarrollo Económico Local. Disponible en: <http://www.um.es/observalocal/wp-content/uploads/2017/10/Manualdeconceptosyherramientasparaprocesosdedesarrollolocal.pdf>
- Semanario Universidad. Cascante Luis Fernando (2017). Índice de Competitividad Cantonal destaca avances en Escazú.
- Sepúlveda, S (2008) Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales. IICA. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B0712E/B0712E.pdf>
- Swinburn, G. (2006). Desarrollo Económico Local: un instructivo para el desarrollo y la implementación de las estrategias y planes de acción de desarrollo económico local. Disponible en : <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/836691468142503631/pdf/337690SPANISH0Primer01PUBLIC1.pdf>

- Trejos, Hellen (2 de mayo, 2018). Entrevista telefónica, Coordinación territorial región Guanacaste de Instituto de Formación y Capacitación Municipal, UNED.
- Vázquez, A Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales, núm. 11, 2007, pp. 183-210 Asociación Española de Ciencia Regional, Madrid, España.
- Virgilio, D y Mercedes, M. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Disponible en: <https://www.cippecc.org/wp-content/uploads/2017/03/1415.pdf>

ANEXOS

1. Cuestionario:

**HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN
CUESTIONARIO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
Investigación UNED-FLACSO**

- I. Nombre Funcionario(a):** _____
II. Municipalidad en la que trabaja: _____

1. Condiciones de Pobreza y acceso a servicios

1.1 ¿Tiene la municipalidad identificadas las zonas en condiciones de pobreza y sus causas?

1.2 ¿En qué lugares hay problemas con el acceso de servicios como agua potable, electricidad, centros de salud, internet?

1.3 ¿Conoce de acciones que realiza la Municipalidad o la empresa privada acciones para erradicar la pobreza? ¿Cuáles?

2. Acciones de Desarrollo Económico Local

2.1 ¿Cuáles son las principales actividades económicas del cantón?

2.2 ¿Qué tipo de acciones de Desarrollo Económico Local se han realizado localmente recientemente? Marque con equís.

A. Creación de empleos B. Promoción Empresarial C. Iniciativas para atraer nueva inversión.
 D. Capacitación para la búsqueda de empleo E. Emprendedurismo

2.3 ¿Cree que existe una o más visiones de desarrollo en el cantón? ¿Caracterice o

describa esas visiones?

2.4 ¿Se cuentan con espacios para construir consensos entre comunidad, sector público y sector privado sobre las acciones en Desarrollo Económico Local?

2.5 ¿Se cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Económico Local?

2.6 ¿Qué unidad municipal coordina las acciones orientadas a promover el Desarrollo Económico Local?

3 Generación de empleos y encadenamientos

3.1 ¿Cuáles son los sectores o actividades que emplean más personas en el cantón?

3.2 ¿Cuáles cree son las actividades o actividad “motor” del desarrollo en el cantón?

3.3 ¿Existe alguna actividad económica que la municipalidad no ha fomentado pero que podría ser potencial para dinamizar el desarrollo económico local en la comunidad?

3.4 ¿Cree que la Municipalidad estimula la creación de encadenamientos productivos?

-Sí () En qué actividades_____

-No ()

3.5 ¿Existe acciones planificadas para crear empleos?

3.6 ¿Cómo es la relación entre la Municipalidad y las empresas privadas?

4. Presencia, acciones y coordinación de actores relevantes en el tema de desarrollo local

4.1 ¿Qué actores institucionales y de la sociedad civil son importantes en temas de Desarrollo Económico Local?

4.2 ¿Qué acciones realizan estos actores para promover procesos de D.E.L?

4.3 ¿Cómo es la coordinación de esos actores y cómo es la interacción entre actores institucionales y actores de la sociedad civil?

5. Equidad

5.1 ¿En cuánto a Desarrollo Económico Local existen desigualdades en el cantón con respecto a grupos étnicos o sectores sociales?

5.2 ¿En cuánto el acceso al trabajo hay condiciones de inequidad para grupo etarios y por género?

5.3 Describa las oportunidades de empleos para jóvenes, mujeres y personas mayores de 50 años.

5.4 Mencione al menos tres restos que presenta la Municipalidad para fomentar el DEL.

5.5 ¿Cuales instituciones públicas y privadas considera usted podrían apoyar una política de DEL en el cantón?

2. Cuadro ejemplificación de acciones según rol municipal:

FACTORES QUE FOMENTAN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	
<p>Contar con un sistema de información territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Datos sobre situación y características del territorio. - Mapeo de actores e instituciones territoriales (instituciones públicas, privadas, ONG, embajadas, centros educativos, agencias de cooperación). <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de las actividades económicas presentes en el territorio. <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización del tipo de mercado de trabajo. - Identificación de zonas de pobreza y sus causas. - Marco jurídico, normas legales y regulatorias para el desarrollo de proyectos de DEL. <ul style="list-style-type: none"> - Datos sobre el perfil de la población económicamente activa. - Mapeo de recursos materiales existente en el territorio para potenciar iniciativas de DEL (Infraestructuras, terrenos, presencia y calidad de servicios de electricidad, agua potable, internet, sedes bancarias).
<p>Incluir el DEL dentro de las herramientas de planificación y gestión institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en los planes de ordenamiento territorial, o planes estratégicos de gestión, lo cual dan soporte estructural y presupuestario del desarrollo económico local.
<p>Conformar redes de cooperación territoriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redes juveniles, empresariales, mujeres emprendedora, productores, que permitan crear alianzas estratégicas de apoyo económico, así como el intercambio de conocimientos y capacidades.
<p>Sistemas financieros de acceso al crédito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de Inversión Locales donde puedan concursar personas para buscar la cofinanciación de los proyectos.
<p>Propiciar la cooperación público-privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Articular iniciativas o proyectos que cuenten con apoyo del sector privado. - Propiciar encadenamientos productivos regionales, donde se contemple las potencialidades de cada distrito y cantón.
<p>Crear banco de proyectos para ser financiados por cooperación internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar quienes son las fuentes de cooperación y que temas financian. - Capacitar sobre como elaborar propuestas de proyectos según los requerimientos de la agencias de cooperación.

<p>Monitoreo y evaluación de los proyectos de desarrollo local</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de indicadores para identificar si los objetivos del proyecto se están alcanzando o si por el contrario deben replantearse.
<p>FACTORES QUE FACILITAN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</p>	
<p>Asesoramiento financiero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar sobre opciones de crédito para proyectos de emprendedores. - Capacitar sobre como acceder a crédito.
<p>Capacitación de Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al personal municipal sobre temas de desarrollo económico local, eficiencia, eficacia de gestión pública. - Capacitar al personal municipal sobre las áreas económicas que se pretende dinamizar.
<p>Informar y capacitar sobre comercialización y posibles canales de exportación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información sobre canales de comercialización, mercados internos y externos. - Organización de ferias regional como espacio de comercialización de productos y servicios. - Organización de foros para el dialogo sobre buenas prácticas de comercialización.
<p>Difusión de los proyectos de desarrollo económico local presentes en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una estrategia de comunicación para la socialización entre la sociedad civil de las actividades, momentos y resultados de los procesos de los proyectos ejecutados.